



Universidad de Granada

**MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2015/2016**



*Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales*

# **MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN**

## **CURSO ACADÉMICO 2015-2016**



## ÍNDICE

<b>1. SECRETARIA DE LA FACULTAD .....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD .....</b>	<b>4</b>
<i>1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2015/2016 .....</i>	<i>4</i>
<i>1.1.2. Principales acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2015/2016 .....</i>	<i>5</i>
<b>1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....</b>	<b>9</b>
<b>2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA .....</b>	<b>11</b>
<b>2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2015/2016.....</b>	<b>11</b>
<b>2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016 .....</b>	<b>14</b>
<i>2.2.1. Seguimiento de la planificación docente del curso 2015/2016.....</i>	<i>14</i>
<i>2.2.2. Estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro .....</i>	<i>15</i>
<i>2.2.3. Actuaciones relacionadas con los títulos en extinción .....</i>	<i>18</i>
<i>2.2.4. Otras actuaciones: coordinación académica, exámenes y guías. ....</i>	<i>20</i>
<i>2.2.5. Estudio de Acuerdos de Compatibilización de Planes de Estudios de Títulos de Grado con otros Centros .....</i>	<i>22</i>
<i>2.2.6. Participación en la comisión de estudio de la adaptación del Calendario Académico de la UGR al vigente en otras universidades españolas y extranjeras.....</i>	<i>23</i>
<i>2.2.7. Acuerdos de la Comisión Académica.....</i>	<i>23</i>
<b>2.3. DISEÑO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE DEL CURSO ACADÉMICO 2016/2017 .....</b>	<b>25</b>
<i>2.3.1. Oferta de plazas. Estructura de grupos y oferta de optativas .....</i>	<i>26</i>
<i>2.3.2. Criterios para el establecimiento de los horarios del Centro y fechas de exámenes .....</i>	<i>28</i>
<i>2.3.5. Regulación de los espacios en la Facultad .....</i>	<i>29</i>
<i>2.3.6. Recopilación de programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en el Centro .</i>	<i>30</i>
<b>2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS .....</b>	<b>30</b>
<b>3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO .....</b>	<b>32</b>
<b>3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<i>3.1.1. En materia de investigación .....</i>	<i>32</i>
<i>3.1.2. En materia de posgrado.....</i>	<i>33</i>
<b>3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>33</b>
<i>3.2.1. Información .....</i>	<i>33</i>
<i>3.2.2. Bases de Datos. Programa de Apoyo a la Docencia Práctica .....</i>	<i>34</i>
<i>3.2.3. Ayuda a revisiones de textos científicos .....</i>	<i>36</i>
<i>3.2.4. Ayuda para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas.....</i>	<i>37</i>
<i>3.2.5. Difusión de la investigación .....</i>	<i>38</i>
<b>3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO .....</b>	<b>39</b>
<i>3.3.1. Difusión de información en posgrado .....</i>	<i>39</i>
<i>3.3.2. Organización de Cursos de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa</i>	<i>40</i>
<i>3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado.....</i>	<i>41</i>
<b>3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....</b>	<b>41</b>
<b>4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE.....</b>	<b>43</b>
<b>4.1. COORDINACIÓN DE LOS AUTOINFORMES GLOBALES PARA LA RENOVACIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE LOS TÍTULOS .....</b>	<b>43</b>
<b>4.2. COORDINACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD .....</b>	<b>44</b>
<b>4.3. JORNADAS CON ESTUDIANTES .....</b>	<b>44</b>
<b>4.4. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD.....</b>	<b>45</b>
<b>4.5. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL I SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR.....</b>	<b>46</b>
<b>4.6. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD.....</b>	<b>46</b>



4.7. OLIMPIADA DE ECONOMÍA .....	47
4.8. TUTORIZACIÓN DE LAS BECAS DE ESTUDIANTE COLABORADOR DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS TITULACIONES .....	48
4.9. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS .....	48
<b>5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES.....</b>	<b>50</b>
5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS .....	50
5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada .....	50
5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus.....	51
5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales.....	52
5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas .....	53
5.2. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO.....	54
5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE.....	55
5.3.1. Fomento y coordinación de las movilidades internacionales y nacionales de nuestros estudiantes. Movilidad de estudiantes en cifras.....	55
5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidas por profesorado visitante .....	55
5.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	55
<b>6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>57</b>
6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS .....	57
6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	59
6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA .....	59
6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	60
<b>7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD .....</b>	<b>61</b>
7.1. EMPLEABILIDAD.....	61
7.1.1. Programa de Prácticas en Empresas .....	61
7.1.2. Premio Creación de Empresas .....	66
7.1.3. Otras actividades.....	68
7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO ACADÉMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL .....	68
7.3. RELACIONES CON EL SECTOR DE ESTUDIANTES.....	73
7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS.....	74
<b>8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD .....</b>	<b>75</b>
8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS .....	75
8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS.....	75
8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES.....	77
8.4. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS .....	78
<b>9. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2015 .....</b>	<b>80</b>



## **1. SECRETARIA DE LA FACULTAD**

### **1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD**

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del artículo 50 del Reglamento de Régimen Interno, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 40 de la Normativa de la Planificación Docente y de la Organización de Exámenes de la Universidad de Granada.

#### ***1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones Delegadas en el curso académico 2015/2016***

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Régimen Interno. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros. A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de esta Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2015/2016.

#### **JUNTAS DE FACULTAD**

Sesión extraordinaria de 1 de octubre de 2016

Sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2015

Sesión ordinaria de 19 de febrero de 2016

Sesión extraordinaria de 22 de abril de 2016

Sesión ordinaria de 13 de junio de 2016

#### **COMISIONES DE GOBIERNO**

Sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2015

Sesión ordinaria de 12 de febrero de 2016

Sesión ordinaria de 7 de junio de 2016



## COMISIONES ACADÉMICA

Sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2015

Sesión ordinaria de 22 de febrero de 2016

Sesión ordinaria de 29 de marzo de 2016

Sesión ordinaria de 5 de mayo de 2016

Sesión ordinaria de 19 de julio de 2016

### *1.1.2. Principales acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno en el período del curso académico 2015/2016*

- Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2015).
- Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2015). Se aprobaron las siguientes actividades:
  - XXIV Jornadas de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa-XII Encuentro Internacional (7 a 8 de Julio de 2016).
  - Final Meeting on China-EU FDI (CHEUFDI) Project (29 de octubre de 2015).
  - XIX Semana Interdepartamental de Contabilidad (24 a 29 de enero de 2016).
  - Seminarios de Investigación (Curso 2015/2016).
- Aprobación de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación de las Titulaciones de Grado (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2015).
- Aprobación de los Planes de Mejora de las Titulaciones de Grado (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2015).
- Aprobación de Reconocimiento de Cursos de Enseñanzas Universitarias No Oficiales (Comisión de Gobierno de 12 de febrero de 2016 y Comisión Académica de 19 de julio de 2016).



- Aprobación de la Normativa Reguladora para la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera (Comisión de Gobierno de 16 de diciembre de 2015 y Junta de Facultad de 22 de diciembre de 2015).

Hasta ahora se habían concediendo Premios Extraordinarios Fin de Carrera, que se entregaban el Día del Patrón, pero sólo tenían efectos honoríficos. Con esta normativa se consigue que la concesión de los Premios tenga también efectos académicos y económicos.

- Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2014/2015 (Comisión de Gobierno de 12 de febrero de 2016 y Junta de Facultad de 19 de febrero de 2016).
- Aprobación del Reglamento de Reconocimiento de Créditos por Realización de Enseñanzas Universitarias No Oficiales (Comisión de Gobierno de 12 de febrero de 2016 y Junta de Facultad de 19 de febrero de 2016).
- Aprobación del Programa de Actos del Día del Patrón de la Facultad correspondientes a la festividad de San Vicente Ferrer, que se celebraría el 7 de abril (Comisión de Gobierno de 12 de febrero de 2016 y Junta de Facultad de 19 de febrero de 2016).

De acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones, se acordó la concesión de la medalla de la Facultad, por sus veinticinco años en el Centro a los profesores: Soledad Barrios Martínez, Dionisio Buendía Carrillo, Rafael Arturo Cano Guervós, Jesús Carmona López, María Teresa Castillo Batres, Eduardo Cuenca García, Juan Delgado Alaminos, Dolores María Frías Jamilena, Joseán Garrúes Irurzun, Salvador Hernández Armenteros, Miguel González Moreno, María Clotilde Martínez Álvarez, Andrés Navarro Galera, Lázaro Rodríguez Ariza, Carlos Sánchez González, Gonzalo Sánchez Vizcaíno y José María de la Torre Martínez.

- Se aprueba, con carácter excepcional, otorgar la medalla de la Facultad al Rector Francisco González Lodeiro, como reconocimiento de especial relevancia por su vinculación con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Asimismo, se acordó conceder la medalla de la Facultad a María del Mar Holgado Molina, como Decana saliente, y se les entregó una placa distintiva a los miembros del anterior equipo decanal: Soledad Barrios Martínez, Víctor Jesús García Morales,



Francisco Miguel Lagos García, Francisco Javier Montoro Ríos y María Angustias Navarro Ruiz.

- Por motivo de su jubilación, se acordó la entrega de una placa a Concepción Ruiz Cebrián, anterior Administradora Delegada del Centro.
- Aprobación de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera (Comisión Académica de 22 de febrero de 2016) para los estudiantes que concluyeron los estudios en el curso 2014/2015: por el Grado en Administración y Dirección de Empresas a D. David Cuesta Carrillo; por el Grado en Economía a D. Octavio Cabrera Esparragón; por el Grado en Finanzas y Contabilidad a D<sup>a</sup>. Mónica García Arroyal; por el Grado en Turismo a D<sup>a</sup>. María del Carmen Rivera Rivera.

La Comisión Académica trasladó la propuesta de Premios Extraordinarios al Decano, el cual elevó la citada propuesta al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, que fue aprobada el 1 de abril de 2016. La entrega de los mencionados galardones se efectuó durante el acto académico de la celebración del día del Patrón de la Facultad.

- Aprobación de los itinerarios académicos del Doble Grado Internacional de Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen (Comisión de Gobierno de 7 de junio 2016 y Junta de Facultad de 13 de junio de 2016).
- Aprobación del acuerdo para solicitar al Consejo de Gobierno y al Consejo Social la propuesta de adhesión de la Universidad de Granada a la Asociación Olimpiada Española de Economía (Comisión de Gobierno de 7 de junio y Junta de Facultad de 13 de junio de 2016).

Este acuerdo fue aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, el cual lo elevó al Consejo Social, en cuyo Pleno celebrado el 8 de noviembre de 2016 informó favorablemente de que la Universidad de Granada participara en la Asociación Olimpiada Española de Economía.

- Aprobación del Plan de Acción Tutorial para Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE) (Comisión de Gobierno de 7 de junio de 2016 y Junta de Facultad de 13 de junio de 2016).



- Aprobación del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica del curso 2016/2017 (Comisión de Gobierno de 7 de junio de 2016 y Junta de Facultad de 13 de junio de 2016).
- Aprobación de Plan Docente del curso 2016/2017 (Comisión de Gobierno de 7 de junio de 2016 y Junta de Facultad de 13 de junio de 2016).
- Otros Acuerdos de la Comisión Académica: elaboración de los textos que figuran en el Suplemento Europeo al Título; nuevas modalidades de TFG; resolución de las solicitudes de compensación de créditos; complementos de formación; reconocimientos de créditos de libre configuración por actuaciones específicas; dispensas de convocatorias en el caso de las titulaciones de grado.

## **1.2. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD**

- Coordinación del Directorio de la Facultad del curso 2015/2016.
- Coordinación de la Memoria de Gestión del curso 2014/2015, cuya gestión correspondía principalmente al anterior equipo decanal, y la actual Memoria de Gestión del curso 2015/2016.
- Coordinación del Acto del Patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer, celebrado el 7 de abril de 2016. Para esta festividad se organizaron los siguientes actividades de extensión cultural:
  - Conferencia del Profesor de la Universidad de Barcelona D. Gonzalo Bernardos Domínguez.
  - Convocatoria del Concurso Literario “Artículo de Opinión” con el tema “¿Qué hemos aprendido de la crisis?”, mediante el que se anima a los estudiantes de la Facultad a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que responda al título y a la temática propuestos.
  - Actuación musical del grupo “Más Anchos que Panchos”.
- Coordinación del Acto de Graduación de las Promociones de los titulados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados, Turismo y Doble Grado ADE-Derecho. Las





referidas ceremonias de graduación se celebraron a lo largo del mes de mayo de 2016 en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

- Supervisión de las elecciones parciales de diciembre de 2015 y de las elecciones generales de renovación total de Claustro, Juntas de Centro y Consejos de Departamentos de 5 de abril de 2016.
- Siguiendo con el ámbito de las actividades culturales y patrimonio, se ha gestionado la cesión del Vicerrectorado de Extensión Universitaria a la Facultad de cuadros y de una máquina calculadora antigua, que está expuesta en el pasillo de las Aulas de Informática.
- Por último, se han montado en la Facultad dos exposiciones artísticas con las obras de dos graduadas de Bellas Artes.
- Participación activa en el Proyecto Campus de Cartuja. Este proyecto persigue acercar a la sociedad al Campus Universitario de Cartuja, tratando, por un lado, de poner en valor y visibilizar el rico patrimonio de la Universidad en esta zona, y, por otro, contribuir a que sea un Campus saludable, con zonas verdes para uso y disfrute de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

### **1.3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

Además de las funciones propias que corresponden a la Secretaria de la Facultad, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno, hay otras importantes funciones a las que se presta especial atención desde la Secretaría, en coordinación en muchos casos con los correspondientes Vicedecanatos. Entre las líneas de actuación prioritarias se encuentran las siguientes.

- Fomento de las actividades de formación y difusión cultural en la Facultad. Pretendemos que nuestros estudiantes se involucren y sean protagonistas de ellas. Las actividades de extensión universitaria no se deben circunscribir sólo a la celebración de los actos del Patrón de la Facultad, que tradicionalmente se gestionan desde la, sino que deben programarse para que se desarrollen a lo largo de todo el curso. En este aspecto del servicio público que debemos prestar, se plantean los siguientes objetivos y



- medidas: Organización de conferencias para la difusión cultural, exposiciones, proyecciones cinematográficas (en concreto, un Ciclo de Cine de Economía y Sociedad), actuaciones musicales, presentación de creaciones literarias (concursos que galarden creaciones en las que se traten temas relacionados con el mundo socioeconómico y empresarial), etc.
- Apertura de nuestra Facultad al exterior. Trasladar la investigación y el conocimiento generado en nuestra Facultad a la ciudadanía es la mejor forma de rendir cuentas por el esfuerzo que toda la sociedad hace para mantener e impulsar nuestra Universidad. En este sentido, pretendemos fomentar la participación en la Noche de los Investigadores, la Semana de la Ciencia, Café con Ciencia y continuar participando en el Proyecto PIISA (Proyecto de Iniciación a la Investigación e Innovación en Secundaria).



## **2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA**

Para responder al espíritu sintético de esta Memoria y con el objetivo de destacar la información más relevante del curso académico 2015/2016, así como las principales actividades en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cuatro grandes apartados:

- Datos básicos del curso académico 2015/2016.
- Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2015/2016.
- Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2016/2017.
- Líneas de actuación futuras.

### **2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2015/2016**

En el curso académico 2015/2016 se han matriculado un total de 5.755 estudiantes (5.318 en Grado y 437 en títulos en extinción), lo que supone un descenso del 10,53% respecto al año anterior (véanse Tablas 1 y 2).

Este retroceso puede explicarse, en parte, por la extinción definitiva, en septiembre de 2015, de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, la Diplomatura en Turismo y la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado.

De este total, 1.066 matrículas corresponden a los estudiantes de nuevo ingreso, número que ha coincidido prácticamente con el número de plazas ofertadas por el Centro. Estas plazas, además, se han cubierto en cada grado con los estudiantes que aprobaron la selectividad en junio de 2015.



<b>TABLA 1. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	
<b>Curso 2015/2016</b>	<b>Nº Total Matriculados</b>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	1.575
Grado en Economía	1.144
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	616
Grado en Finanzas y Contabilidad	584
Grado en Turismo	672
Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	727
<b>Total</b>	<b>5.318</b>

Fuente: Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

<b>TABLA 2. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>		
	<b>Curso 2014/2015</b>	<b>Curso 2015/2016</b>
Total Grados	5122	5318 <sup>(1)</sup>
Total Títulos en Extinción	1321	437
<b>TOTAL</b>	<b>6433</b>	<b>5755</b>

Fuente: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Programa SIGA.

(1) Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

Respecto a las notas de admisión para los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2015/2016, al igual que en años anteriores, el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho; y el Grado en Administración y Dirección de Empresas son las titulaciones de la Facultad con las notas de corte más altas. Por el contrario, el Grado en Economía y el Grado en Turismo son las titulaciones con notas de corte inferiores (véase Tabla 3).

Por otra parte, el número de estudiantes que han finalizado sus estudios de Grado en el curso académico 2015/2016 asciende a 481, y a 267 si nos referimos a los títulos en extinción. En la Tabla 4, además, puede consultarse la duración media de los estudios y la tasa de graduación para cada una de las titulaciones de Grado.

**TABLA 3. NOTAS DE ADMISIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO**

Curso 2015/2016	Plazas ofertadas	Nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso <sup>(1)</sup>	Nota de admisión. 4º adjudicación (cupo general) <sup>(2)</sup>	Nota de admisión. Resultados (cupo general) <sup>(3)</sup>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	281	283	8,33	8,21
Grado en Economía	237	235	6,54	5,48
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	129	130	8,82	8,63
Grado en Finanzas y Contabilidad	129	129	6,96	6,27
Grado en Turismo	144	143	6,89	5,38
Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	143	146	10,25	10,25
<b>TOTAL</b>	<b>1063</b>	<b>1066</b>		

Fuente: (1) Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa SIGA, 11/11/2015); (2) Listados Distrito Único Andaluz; (3) Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

**TABLA 4. ESTUDIANTES QUE FINALIZAN SUS ESTUDIOS DE GRADO**

Curso 2015/16	Nº de estudiantes graduados <sup>(1)</sup>	Duración media de los estudios <sup>(2)</sup>	Tasas de Graduación <sup>(3)</sup>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	212	3,54	57,38
Grado en Economía	78	4,78	43,40
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	36	4,72	39,25
Grado en Finanzas y Contabilidad	41	4,76	44,21
Grado en Turismo	61	4,32	56,48
Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho*	53	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>481</b>		

Fuente: (1) Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Programa SIGA); (2) y (3) Oficina de Datos, Información y Prospectiva UGR.

Por último, es de destacar que la estructura de grupos de la Facultad se ha modificado respecto a la del curso académico anterior (véase Tabla 5), al añadirse en 2015/2016 un grupo más de cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, un grupo más de cuarto curso del Grado en Economía; y un grupo más de quinto curso del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho.



<b>TABLA 5. ESTRUCTURA DE GRUPOS. CURSO 2015/2016</b>					
<b>Grados</b>	<b>1º curso</b>	<b>2º curso</b>	<b>3º curso</b>	<b>4º curso</b>	<b>5º curso</b>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	5	5	4	5	
Grado en Economía	4	4	3	3	
Grado en Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Grado en Turismo	2	2	2	2	
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	2	2	2	2	2

## **2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016**

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión cotidiana de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afectan a estudiantes y profesores.

Entre estas actuaciones, que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración entre la Secretaría de la Facultad y este Vicedecanato, pueden destacarse las siguientes:

### ***2.2.1. Seguimiento de la planificación docente del curso 2015/2016***

El curso académico 2015/2016 se ha desarrollado con normalidad de acuerdo con la planificación docente realizada durante el curso académico 2014/2015.

Los Delegados de los distintos grupos han mantenido informados a los Coordinadores de las respectivas titulaciones de Grado a lo largo del año y, salvo alguna incidencia puntual, que ha sido resuelta diligentemente por el Coordinador de la titulación, no puede destacarse ninguna de importancia que haya afectado al desarrollo normal de la docencia.

En este sentido, es de destacar que la Inspectora de Servicios giró una visita a la Facultad el martes 26 de abril de 2016 para inspeccionar todos los actos académicos programados. Tan sólo se registraron 11 incidencias, y únicamente 2 fueron consideradas como tales, por haberse producido un cambio de profesor. No obstante, estos cambios se llevaron a cabo de acuerdo con el Plan de Sustituciones de los respectivos Departamentos. El resto de las incidencias se originaron, en su mayor parte, por traslado de las clases a las aulas



de informática o por cambios de fechas que se hicieron constar, en casi todos los casos, en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente. Es decir, de las 135 clases fijadas en los horarios para este día, todas se desarrollaron con normalidad, excepto 2 que no pudieron ser impartidas por motivos médicos justificados.

Sin embargo, se ha registrado alguna incidencia relacionada con la capacidad de las aulas asignadas a los distintos grupos. En el caso de varias asignaturas, el número de estudiantes realmente matriculados ha superado las previsiones de este Vicedecanato, por lo que ha sido necesario llevar a cabo una reasignación de aulas que, cuando ha sido posible, ha afectado a todas las materias que comparten horario en el día, con el objetivo de evitar el desplazamiento de los estudiantes de un aula otra. Esto no obstante, si se considera que en la Facultad se fijan los horarios de 74 grupos de estudiantes para cada semestre, y que, en general, cada uno de ellos implica la fijación del horario de cinco asignaturas, estas incidencias son extraordinariamente escasas y corrobora que el criterio de asignación de aulas es acertado.

De especial relevancia es la inclusión en la aplicación informática de la Facultad de todos los cambios permanentes que se registran en las aulas. El objetivo es que los datos estén siempre actualizados y no se produzcan confusiones cuando son requeridos por el Centro o por el Rectorado para el desarrollo de cualquier actividad que requiera esta información.

### ***2.2.2. Estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro***

#### ***- Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula***

Aunque el número de plazas ofertadas para cada grupo se determina con anterioridad al inicio del período de matrícula y se estima considerando los datos de cursos anteriores, a principios de curso este Vicedecanato, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, se encarga de ir revisando la evolución de la matrícula de los estudiantes. El objetivo es minimizar en la medida de lo posible el desequilibrio que pueda producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones, las previsibles solicitudes de



cambio de grupo que se presentan con posteridad, así como las plazas que pueden ser demandadas por los estudiantes de movilidad.

- ***Determinación de las plazas a ofertar para los estudiantes de movilidad***

En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se determinan las asignaturas que son demandadas por los estudiantes de movilidad, así como las plazas a ofertar en cada caso. Cuando la demanda excede a la oferta, junto con la Oficina de Relaciones Internacionales se estudian las distintas peticiones y los acuerdos de estudios con el fin de determinar las solicitudes que deben ser aceptadas.

- ***Cambios de grupo***

El número de solicitudes de cambio de grupo en la Facultad es muy elevado, siendo necesario resolver estas solicitudes con detenimiento para no provocar desequilibrios importantes entre los grupos de mañana y tarde. Si bien, desde la Secretaría de la Facultad se resuelven la mayor parte de las mismas, este Vicedecanato participa en la resolución de aquellos casos de mayor complejidad e interviene cuando existen problemas de plazas en alguna asignatura.

- ***Traslados de expediente***

Los traslados de expediente se resuelven considerando el título de procedencia del estudiante, el número de créditos superados, el número de años invertidos para cursar dichos créditos y la nota media del expediente. Además, si las hubiere, deben considerarse las circunstancias excepcionales que motivan la solicitud. De este modo, la Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y este Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información, las presenta al Decano para su resolución.

En el curso 2015/2016 el número de solicitudes de traslado de expediente ha descendido. El Grado en Administración y Dirección de Empresas, con cinco plazas ofertadas, sigue siendo la titulación más solicitada. En el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad dos de las tres plazas ofertadas no se han cubierto, y no se ha presentado ninguna solicitud para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho.





**TABLA 6. SOLICITUDES DE TRASLADOS DE EXPEDIENTE**

<b>Curso 2015/2016</b>	<b>Plazas ofertadas para traslados 2015/2016</b>	<b>Matriculados por traslados</b>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	5	5
Grado en Economía	3	3
Grado en Finanzas y Contabilidad	3	1
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	3	3
Grado en Turismo	3	3
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>15</b>

- ***Reconocimientos académicos***

Durante los primeros meses del curso académico, este Vicedecanato en colaboración con la Secretaría de la Facultad, resuelve los reconocimientos de asignaturas de aquellos estudiantes que han solicitado traslado de expediente o bien han entrado en la Facultad por prescripción, pero proceden de otra titulación o Universidad. Estos reconocimientos se resuelven atendiendo a los informes de los Departamentos solicitados desde Secretaría, o bien, directamente por el Vicedecanato con la colaboración de profesores, Coordinadores y Departamentos cuando se trata de estudiantes que proceden del mismo título.

- ***Gestión cotidiana de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos, que requieren la atención de este Vicedecanato***

La extinción de las Licenciaturas y las Diplomaturas ha derivado en un incremento considerable del número de consultas presentadas por los estudiantes. Éstas han girado alrededor de temas como los criterios de compensación, el Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios o la disponibilidad de tiempo para llevar a cabo reconocimientos de créditos, entre otros. Los estudiantes de Grado, por su parte, han acudido a este Vicedecanato principalmente para encontrar soluciones a problemas que eran difíciles de resolver o, incluso, que no tenían solución desde nuestro Centro: compensación de asignaturas, tribunales, convocatorias de gracia, fechas de exámenes, etc. En estas situaciones el Vicedecanato, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado en todo caso una atención personalizada a los estudiantes,



particularmente a aquéllos que afrontaban situaciones complejas que requerían un estudio pormenorizado.

### **2.2.3. Actuaciones relacionadas con los títulos en extinción**

#### **- Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado**

Como es habitual, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, han sido estudiadas todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de Grado. Con este estudio no solo se resuelven las solicitudes, rechazando aquéllas que no proceden por ser estudiantes ya titulados, sino que, además, se detectan casos atípicos, como los de estudiantes que desconocen que pueden finalizar sus estudios compensando alguna asignatura. Este año, además, al aprobarse en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción (al que posteriormente nos referiremos), ha sido necesario comprobar si estos estudiantes podían acogerse o no a dicho procedimiento e informarles cuando era necesario. Algunos estudiantes han desistido de la adaptación al conocer esta nueva información que les permitía finalizar sus estudios por la vía de la compensación. El total de estudiantes finalmente adaptados ha sido de 61 (véase Tabla 7).

<b>TABLA 7. ADAPTACIONES DE LICENCIATURAS Y DIPLOMATURAS A TÍTULOS DE GRADO</b>	
<b>Curso 2015/2016</b>	<b>Número de adaptaciones</b>
Grado en Administración y Dirección de Empresas	34
Grado en Economía	6
Grado en Finanzas y Contabilidad	14
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	-
Grado en Turismo	5
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	2
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

#### **- Estudio de los expedientes de los estudiantes de Diplomatura en Ciencias Empresariales, Diplomatura en Turismo y Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado**

Ante la extinción de estos títulos una vez finalizados los exámenes de septiembre de 2015, se revisaron todos los expedientes de los estudiantes que no habían finalizado sus



estudios de las citadas Diplomaturas o de la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado. El objetivo ha sido determinar qué estudiantes podían acogerse en el curso 2015/2016 al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción, así como cuáles podrían solicitar el reconocimiento de créditos optativos y/o de libre configuración o solicitar la compensación de alguna asignatura, de forma que pudieran finalizar sus estudios. Al tratarse en la mayoría de los casos de estudiantes desvinculados desde hace tiempo de los estudios universitarios, esta información se ha comunicado a cada uno de ellos telefónicamente desde la Secretaría del Centro.

- ***Solicitudes del Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción***

El Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción permite al estudiante al le restan un máximo de 9 créditos para finalizar sus estudios (sin considerar los reconocimientos que pueden realizar por cursos, idiomas o experiencia profesional) y que no han agotado las 6 convocatorias correspondientes, matricularse de una asignatura equivalente en el título de Grado, para que, una vez superada ésta, pueda ser reconocida en su expediente del título en extinción. Para determinar las asignaturas equivalentes se han utilizado las tablas de adaptaciones, y cuando se ha estimado necesario se ha consultado a la Dirección del Departamento correspondiente o, en su caso, al profesorado responsable. En el curso 2015/2016 el total de estudiantes de la Diplomatura en Empresariales, de la Diplomatura en Turismo y de la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercados que han podido acogerse a este procedimiento ha ascendido a 24. Estos estudiantes se han matriculado, por tanto, en una asignatura de Grado en el curso académico 2015/2016.

Considerando que este procedimiento solo puede aplicarse en el curso siguiente a la extinción del título, la Diplomatura en Ciencias Empresariales, la Diplomatura en Turismo y la Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado se cierran definitivamente en dicho curso académico.

- ***Solicitudes de compensación en los títulos en extinción***



Aunque estas solicitudes se resuelven de forma automática por la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato estudia y selecciona aquellos casos más problemáticos que deben ser resueltos por la Comisión Académica del Centro.

#### **2.2.4. Otras actuaciones: coordinación académica, exámenes y guías.**

##### **- Actuaciones de coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho**

Se han llevado a cabo las actuaciones habituales de coordinación, en aplicación del convenio que regula la Doble Licenciatura ADE-Derecho y el Doble Grado ADE-Derecho.

Es de destacar que, durante la progresiva implantación de los Grados, el esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades está siendo aún mayor. Los nuevos Grados requieren de la coordinación de numerosos aspectos, como plazos, criterios de adaptación, normativa de permanencia, reconocimientos de créditos, entre otros.

##### **- Fijación de fechas de exámenes**

**Convocatoria especial de diciembre:** Atendiendo a las solicitudes presentadas por los estudiantes en el plazo establecido por la UGR, y una vez que la Secretaría de la Facultad comprueba que dichos estudiantes cumplen los requisitos establecidos en la normativa para acceder a dicha convocatoria, el Vicedecanato fija la fecha, hora y aulas para la realización de los exámenes correspondientes a la convocatoria especial de diciembre. En este proceso se evita que se produzcan incidencias y se trata de distanciar los exámenes lo máximo posible, pues este es un objetivo prioritario del Equipo Decanal, por su contribución a la mejora de los resultados académicos de los estudiantes. En concreto, en el curso académico 2015/2016 se fijaron exámenes para 27 asignaturas de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 17 de la Licenciatura en Economía, 26 del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Doble Grado de ADE-Derecho, 19 del Grado en Economía, 9 del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, 9 del Grado en Finanzas y Contabilidad y 9 del Grado en Turismo.

**Exámenes de incidencias:** En el curso académico 2015/2016 se han fijado las fechas de los exámenes de incidencias de la convocatoria extraordinaria de septiembre, que han



afectado a 11 asignaturas. En esta convocatoria, el elevado número de exámenes a fijar en un periodo disponible de sólo 14 días, imposibilita la eliminación total de las incidencias. Considerando que son 45 exámenes aproximadamente los que corresponden a cada grado, esto es, un total de 270 exámenes a fijar, se puede afirmar que se han conseguido minimizar las incidencias de esta convocatoria extraordinaria en el curso académico 2015/2016. En el caso de las convocatorias ordinarias los resultados han sido aún más satisfactorios. En la convocatoria ordinaria de febrero la coincidencia de exámenes ha afectado tan solo a 2 asignaturas y a 3 estudiantes, y en la convocatoria de junio no se ha registrado ninguna. Así, las incidencias registradas en este curso académico, al igual que en años anteriores, han sido extraordinariamente escasas en el caso de las convocatorias ordinarias y en el caso de la convocatoria extraordinaria.

**Convocatoria adelantada de septiembre:** A petición de los Departamentos, la Facultad ha centralizado el plazo de presentación de solicitudes y la fijación de estos exámenes adelantados. De este modo, la Oficina de Relaciones Internacionales puede comprobar las fechas en las que los estudiantes tienen que incorporarse en la Universidad de destino. Cuando ésta es anterior a la fecha oficial del examen en septiembre, el Vicedecanato con el consentimiento de los Departamentos, admite las solicitudes, contribuyendo a la consecución de uno de los objetivos del Equipo Decanal: minimizar los problemas que surgen por la no concordancia entre las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. En el curso académico 2015/2016 se adelantaron a julio los exámenes de 7 asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Doble Grado de ADE-Derecho; 13 del Grado en Economía; 6 del Grado en Marketing e Investigación de Mercados; 5 del Grado en Finanzas y Contabilidad y 6 del Grado en Turismo.

- ***Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad***

En el curso académico 2015/2016 se han elaborado las Guías del Estudiante (una por cada titulación) para el curso 2016/2017, que recogen aquella información especialmente relevante para los estudiantes. Con la extinción de las Diplomaturas y Licenciaturas de la Facultad (a excepción de la Doble Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho) se han elaborado solamente siete guías, que se han encontrado



disponibles en el Servicio de Reprografía de la Facultad desde principios de septiembre, antes del inicio de curso y del comienzo del período de matrícula. Estas guías también han podido consultarse a través de la página web de la Facultad desde el mes de julio.

En el caso de los títulos de Grado, y con el objetivo de aclarar a los estudiantes aquellas cuestiones que podrían plantearles mayores dudas, se ha continuado incluyendo en las guías el apartado denominado “Información académica y administrativa de especial interés para los estudiantes”.

Por último, este Vicedecanato se encuentra en la obligación de agradecer a la Secretaria del Decanato y a los Coordinadores de las diferentes titulaciones su colaboración en la elaboración de las guías de la Facultad.

#### ***2.2.5. Estudio de Acuerdos de Compatibilización de Planes de Estudios de Títulos de Grado con otros Centros***

A lo largo del curso académico 2015/2016 se han celebrado diversas reuniones con las Direcciones de diversos Centros de la UGR con el objetivo de estudiar la posible viabilidad de los siguientes acuerdos de compatibilización de estudios:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Ingeniería Civil (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos).
- Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Edificación (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).
- Grado en Administración y Dirección de Empresas-Grado en Ingeniería Informática (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación).
- Grado en Turismo-Grado en Traducción e Interpretación (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Traducción e Interpretación).
- Grado en Economía-Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).



Centrándonos en los acuerdos que afectan al Grado en Administración y Dirección de Empresas, el objetivo es que un solo grupo de ADE (de los ya existentes previamente) sea compartido por los tres Dobles Grados: con Edificación, Ingeniería Informática e Ingeniería Civil, por lo que se incrementa el nivel de complejidad de estos acuerdos.

Respecto al acuerdo de compatibilización de estudios del Grado en Turismo y del Grado en Traducción e Interpretación, es necesario reseñar la complejidad del acuerdo, ya que como sólo hay 2 grupos en Turismo, coincidirían en el mismo grupo estudiantes que cursan solo Turismo con estudiantes que cursan el Doble Grado, a lo que hay que añadir las dificultades derivadas por los múltiples idiomas que se imparten en la Facultad de Traducción e Interpretación.

En el caso del posible acuerdo de compatibilización del Grado en Economía con el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, cabe indicar que tan solo se ha celebrado una reunión preliminar.

#### ***2.2.6. Participación en la comisión de estudio de la adaptación del Calendario Académico de la UGR al vigente en otras universidades españolas y extranjeras***

El Vicedecanato ha estado participando activamente en el equipo de trabajo que está estudiando la adaptación del Calendario Académico de la UGR al vigente en otras universidades españolas y extranjeras, presentando distintas alternativas. Entre las distintas opciones que se han ido planteando en dicho equipo, el Vicerrectorado de Docencia consideró conveniente dar publicidad a aquellas que presentaban mayores diferencias entre ellas con el objetivo de favorecer la participación de los distintos colectivos universitarios en este debate. Una de dichas opciones publicitadas en la página web del Vicerrectorado fue una de las alternativas aportadas por este Vicedecanato.

#### ***2.2.7. Acuerdos de la Comisión Académica***

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- Compensaciones de créditos y reconocimiento de créditos de libre configuración en el caso de los títulos en extinción.



- Reconocimientos de créditos, dispensas de convocatorias y suspensión del plazo de permanencia en el caso de los Grados.
- Reclamaciones de calificaciones de Trabajos Fin de Grado y de Prácticas Externas.
- Propuesta de Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

Por otra parte, desde mayo de 2015, con la entrada en vigor de la “Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada” (aprobada en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015), por la que corresponde a los Centros el reconocimiento de las enseñanzas universitarias no oficiales (artículo 32), la Comisión Académica ha estudiado las solicitudes de reconocimiento de créditos para los estudiantes que realicen los cursos presentados por distintas instituciones universitarias. La resolución de estas solicitudes se ha realizado considerando en todo caso la apuesta del Equipo de Gobierno de la Facultad por una oferta rigurosa, racional y planificada de cursos formativos para el estudiantado, que incremente su empleabilidad y contribuya a su formación integral.

Por último, se señalan algunas de las cuestiones más relevantes que durante el curso académico 2015/2016 han sido estudiadas y resueltas por esta Comisión:

- Nuevas modalidades de Trabajo Fin de Grado diferentes al portafolio de competencias, que podrán ser aprobadas cuando se trate de iniciativas específicas promovidas por la UGR para la elaboración del TFG (este es el caso de las del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo y de UGR Emprendedora).
- Criterios de evaluación de la asignatura Prácticas Externas.
- A petición del Vicerrectorado de Docencia, el Coordinador de cada titulación de Grado ha elaborado una síntesis de los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas por los estudiantes. Esta síntesis es de gran relevancia, pues se incorpora al Suplemento Europeo al Título, para reflejar de un modo fiel los objetivos y competencias de cada Grado.
- Modificación de “Criterios Generales a aplicar por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el Reconocimiento de Créditos”.





- Aprobación de las nuevas rúbricas de evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad.
- Establecimiento del procedimiento a seguir para matricular o solicitar la exención de las prácticas en Turismo cuando un estudiante no haya superado alguna asignatura básica, pero cumpla los criterios para solicitar su compensación. El objetivo ha sido resolver el siguiente círculo vicioso: el estudiante debe compensar la asignatura básica para poder cursar las Prácticas Externas, pero debe superar las Prácticas Externas para cumplir los requisitos que le permitan compensar la asignatura básica.

### **2.3. DISEÑO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE DEL CURSO ACADÉMICO 2016/2017**

En el curso académico 2015/2016 se han desarrollado todas las actividades relacionadas con la planificación docente del curso académico 2016/2017. Esta planificación incluye tanto a los títulos de Grado, como a la Doble Licenciatura en Administración y Dirección de Empresa-Derecho.

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2016/2017 lo constituye el Plan de Ordenación Docente 2016/2017 de la UGR (en adelante, POD), en el que se detallan las obligaciones a cumplir por los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos se concreta que el plan docente debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, y programas y guías docentes de las asignaturas remitidos por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de optativas de cada uno de ellos. Con este objetivo, como es habitual, el Vicedecanato se ha reunido con los Directores de los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos, así como con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y el Vicerrectorado de Docencia.



### ***2.3.1. Oferta de plazas. Estructura de grupos y oferta de optativas***

#### ***- Oferta de plazas***

El Vicedecanato de Ordenación Académica, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, propuso modular los límites de ingreso de los Grados en Turismo, Marketing e Investigación de Mercados y Finanzas y Contabilidad. El objetivo es evitar la presión sobre el tamaño de los grupos del Grado en Turismo (cuyo límite de ingreso por grupo es superior al del resto de los Grados que se imparten en la Facultad), compensando la reducción solicitada en el Grado en Turismo con un cierto incremento de plazas ofertadas en los Grados en Marketing e Investigación de Mercados y en Finanzas y Contabilidad. No obstante, pese al apoyo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, esta propuesta no recibió el visto bueno fuera de la UGR y, finalmente, para el curso 2016/2017 se incrementaron en tres unidades las plazas ofertadas de nuevo ingreso en los Grados en Marketing e Investigación de Mercados y en Finanzas y Contabilidad, manteniendo el mismo número de plazas ofertadas en el curso anterior en el resto de las titulaciones. Esta propuesta fue aprobada en el Consejo de Gobierno de la UGR.

Por otra parte, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad solicitó a la Facultad información relativa al número de plazas que podrían ofertarse para traslados en el curso 2016/2017. Considerando que este Vicerrectorado establece que se oferte un mínimo de tres plazas en cada Grado de la Universidad de Granada, se ha propuesto este mínimo en todos los Grados, a excepción del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en el que atendiendo al menor número de estudiantes matriculados por grupo y al mayor número de grupos, la oferta se ha incrementado hasta cinco plazas. Igualmente esta propuesta es aprobada en el Consejo de Gobierno de UGR.

#### ***- Estructura de grupos: Grados***

En el curso académico 2016/2017 la estructura de grupos de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales no sufre ninguna modificación con respecto al curso 2015/2016 (véase Tabla 8).



TABLA 8. ESTRUCTURA DE GRUPOS. CURSO 2016/2017					
Grados	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Grado en Administración y Dirección de Empresas	5	5	4	5	
Grado en Economía	4	4	3	3	
Grado en Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Grado en Turismo	2	2	2	2	
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	2	2	2	2	2

- *Oferta de optativas: Grados*

En el curso académico 2016/2017 se modifica solamente la oferta de grupos de las siguientes asignaturas optativas (véanse Tablas 9 y 10):

- “Economía y Política Regional”, del Grado en Economía, que pasa a tener dos grupos reducidos.
- “Imposición Indirecta” y “Planificación Financiera y Valoración de Empresas”, del Grado en Finanzas y Contabilidad, que pasan a tener un grupo reducido.

TABLA 9. GRADO EN ECONOMÍA VARIACIONES OFERTA GRUPOS DE OPTATIVAS CURSO 2016/2017							
ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	Curso 2015/2016			Curso 2016/17		
		Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL (primer semestre)	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	1	1	4,5	1	2	6

TABLA 10. GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD VARIACIONES OFERTA GRUPOS DE OPTATIVAS CURSO 2016/2017							
ASIGNATURA	DEPARTAMENTO	Curso 2015/2016			Curso 2016/17		
		Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
IMPOSICIÓN INDIRECTA (primer semestre)	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	1	2	6	1	1	4,5
PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y VALORACIÓN DE EMPRESAS (primer semestre)	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1	2	6	1	1	4,5



- ***Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho***

En septiembre de 2016 finaliza el proceso de extinción de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y en Economía, por lo que en el curso 2016/2017 sólo se ofertarán, sin docencia y con derecho a examen, asignaturas obligatorias/troncales de 5º y 6º curso de la Doble Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho, así como aquellas asignaturas optativas de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, que se ofertaron en el curso académico 2015/2016, pero sólo para estudiantes de la Doble Licenciatura.

No obstante, es necesario considerar que en el curso académico 2016/2017 los estudiantes de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, de la Licenciatura en Economía y de la Doble Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas-Derecho podrán acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción.

***2.3.2. Criterios para el establecimiento de los horarios del Centro y fechas de exámenes***

- ***Horarios del Centro***

Al igual que en cursos anteriores, el Centro ha elaborado en el curso académico 2015/2016 una propuesta inicial de horarios para el curso 2016/2017 que, posteriormente, ha sido acordada por el profesorado en la reuniones que se celebran para la elección de horarios.

En estas reuniones, el profesorado debe considerar los criterios que se aprueban anualmente en la Junta de Facultad para garantizar unos horarios adecuados a los estudiantes.

Una vez remitida al profesorado toda la información, las reuniones de elección de horarios se celebran a lo largo de tres días. Estas reuniones han sido dirigidas por los Coordinadores de las distintas titulaciones, que deben aplicar en caso de desacuerdo los criterios de elección de horarios aprobados en la Junta de Facultad de 9 de marzo de 2010, si bien, con posteridad se ha incluido la figura de “Profesor Contratado Doctor Interino”.



En este sentido merece la pena destacar, al igual que en años anteriores, la buena disposición del profesorado para alcanzar el consenso en estas reuniones de horarios.

- ***Fechas de exámenes***

Aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y una vez conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica publica el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de febrero y junio, y extraordinaria de septiembre del curso académico 2016/2017. En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes han sido los siguientes:

- Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
- Distanciar los exámenes de las asignaturas básicas y obligatorias de cada uno de los cursos de las diferentes titulaciones.
- Distanciar la fecha de los exámenes de las asignaturas optativas y obligatorias de cuarto curso, considerándose el número de estudiantes matriculados en cada una de ellas, al objeto de minimizar las incidencias.
- Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita.

***2.3.5. Regulación de los espacios en la Facultad***

Siguiendo las indicaciones del POD 2016/2017, se han aprobado en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y académicas propuestos por el Vicedecanato, que pueden resumirse del siguiente modo:

- Las aulas se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas.
- Las aulas de informática se asignarán prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas.



- Los seminarios se asignarán prioritariamente para la impartición de los cursos de posgrado.
- El resto del espacio disponible se utilizará para atender, en la medida de lo posible, las distintas propuestas y peticiones que se vayan presentando a lo largo del curso para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En este caso se tendrá en cuenta el número de asistentes potenciales a dichas actividades.

### ***2.3.6. Recopilación de programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en el Centro***

Siguiendo las indicaciones del POD 2016/2017, la Facultad debe hacer públicas en la página web las Guías Docentes y los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro. En este sentido, el Vicedecanato de Ordenación Académica agradece especialmente la colaboración de los Departamentos, el trabajo desarrollado por el personal de Apoyo a la Docencia y a la Investigación del Decanato, como responsable de recopilar todas las guías y programas, y la implicación de los Coordinadores de las distintas titulaciones, encargados de publicar las guías de los Grados en la página web.

### **2.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

En el medio y largo plazo, el Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como objetivos principales:

- Promocionar la enseñanza de asignaturas en lengua inglesa, con la creación de grupos específicos y grupos de prácticas impartidos en este idioma. En el primer caso sería necesario comenzar con las asignaturas optativas para que no se reste optatividad al estudiante que desee cursar las asignaturas en español.
- Implantar, en principio, un grupo bilingüe en las titulaciones con mayor número de estudiantes (ADE y Economía), destinando a esta modalidad de enseñanza uno de los grupos existentes en cada una de las titulaciones. Se trata de un objetivo muy ambicioso y que entraña bastantes dificultades, por lo que se plantea a largo plazo.



- Estudiar la viabilidad jurídica de criterios que faciliten el traslado de los estudiantes entre los diversos Grados, evitando rigideces que obliguen al estudiante a permanecer en una titulación, a pesar de que carezca de la motivación necesaria.
- Trabajar en la coordinación con los Departamentos para la difusión de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad. El objetivo es que las guías publicadas en la página web por la Facultad sean aquellas a las que tiene acceso el usuario, independientemente del camino escogido para su consulta (ya sea la página web de la Facultad o la del Departamento)
- Publicitar en la página web de la Facultad los principales contenidos de las asignaturas en lengua inglesa.
- Poner en marcha la aplicación informática de reserva de aulas, que permita al profesorado conocer en todo momento las aulas disponibles y realizar una reserva provisional, que se convertirá en efectiva cuando así se le comunique por parte del Centro.



### **3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales *rankings* internacionales, así como la de potenciar el posgrado que se imparte en la propia Facultad.

#### **3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

A continuación se enumeran los principales los objetivos y líneas de actuación de este Vicedecanato para el curso 2015/2016.

##### ***3.1.1. En materia de investigación***

- Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc.
- Potenciar la difusión entre el profesorado y entre los estudiantes de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (en adelante, PADP) del Vicerrectorado de Docencia, así como coordinar la gestión del PADP del curso 2015/2016.
- Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación. En particular, aquellas que facilitan el contacto entre investigadores de distintas áreas y universidades.
- Potenciar y apoyar las iniciativas de los investigadores de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales.
- Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación.
- Facilitar e incentivar la petición de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados.





- Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos.

### ***3.1.2. En materia de posgrado***

- Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte de los estudiantes de nuestra Facultad y de fuera de ella, de la oferta de posgrado impartida en la misma.
- Facilitar a los coordinadores de másteres y a la comisión académica del doctorado toda la información necesaria y ayuda para obtener financiación, difundir información a los estudiantes, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.
- Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus.
- Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales y difundir sus actividades.
- Promover la participación de nuestro alumnado de posgrado en cursos de especialización, programas de movilidad y participación en congresos.
- Fomento de las acciones formativas complementarias de carácter transversal para PDI y estudiantes de posgrado.

## **3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN**

Una vez marcados estos objetivos iniciales, la ejecución de acciones durante el curso 2015/2016 se ha orientado al logro de dichos objetivos, teniendo en cuenta que para alcanzar algunos de éstos es necesario desarrollar acciones en varios cursos académicos:

### ***3.2.1. Información***

En cuanto al mantenimiento de un canal de información para el aprovechamiento de los recursos y convocatorias de investigación públicas, destacan las siguientes acciones:



- **Información continúa** por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación.
- **Página web:** Actualización y mejora de la información disponible en el espacio web dedicado exclusivamente a la información de interés en materia de investigación y posgrados dentro de la página web de la Facultad. Se puede consultar en:  
  
<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado>.
- **Organización de sesiones informativas.** Se ha desarrollado una sesión con responsables del programa Alhambra Investigación con el objetivo de favorecer la propuesta de proyectos conjuntos entre investigadores de nuestra Facultad y el Patronato de la Alhambra y Generalife. Hasta el momento de redactar esta memoria han surgido dos propuestas de proyectos de investigación.

### 3.2.2. Bases de Datos. Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

Adquisición de bases de datos, licencias de programas, ordenadores y proyectores en la Facultad y otras actuaciones financiadas por el XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica del Vicerrectorado de Docencia de la UGR. La solicitud coordinada entre la Facultad y las ocho áreas de conocimiento con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, ha permitido adquirir el material descrito en la Tabla 1, que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación.

TABLA 1. MATERIAL ADQUIRIDO EN 2015/2016 CON FONDOS DEL PADP	
Descripción	Tipo de Material
PRAXIS	Software de simulación
QUALTRICS	Software de encuesta
MARKSTRAT	Software de simulación
MARKET RETAIL SOLUTIONS	Base de datos y simulación
STATA 14	Software para el análisis de datos
AMOS	Software para el análisis de datos
MARKOPS	Software de simulación
SMARTPLS	Software de análisis de datos
MINDVIEW	Software de mapas y presentación de contenido
SALIDA PATRIMONIO	Práctica de campo (GTUR)
SALIDA PUMAREJO	Práctica de campo (GECO)
SALIDA FITUR	Práctica de campo (GTUR)



Se ha habilitado un espacio web de acceso restringido para el PDI de la Facultad con el objetivo de hacer más accesibles los distintos programas, plataformas online y bases de datos que se adquieren con fondos del PADP y que incluyen una licencia que facilita su difusión general (<http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/bases-de-datos-y-software/index>).

En relación con el PADP, también se ha formalizado la solicitud de actualización, ampliación y nuevas licencias de bases de datos, programas, y otro material y acciones en el marco del XXIV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, para el curso 2016/2017, según el desglose que aparece en la Tabla 2.

<b>TABLA 2. MATERIAL SOLICITADO EN EL XXIV PADP</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Tipo de Material</b>
LICENCIAS SOFTWARE NVIVO 11	Software de análisis de datos
ADOBE ACROBAT PRO DC	Software de visualización de contenidos
PROGRAMA EDUCATIVO CONTAPLUS	Software de gestión contable
SMARTPLS 3.0	Software de análisis de datos
STATA 14 IC	Software de análisis de datos
QUALTRICS	Software de encuesta
AMOS 23	Software de análisis de datos
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Bases de datos/Simulador
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
MARKOPS	Bases de datos/Simulador
SIMUDATA	Bases de datos/Simulador
ORBIS	Bases de datos/Simulador
SABI (AMPLIACIÓN)	Bases de datos/Simulador
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCHANDISING	Bases de datos/Simulador
ORDENADORES PARA AULAS DE DOCENCIA/INFORMÁTICA	Hardware
VIDEOPROYECTORES	Hardware
PRODUCTOS TURÍSTICOS DE GRANADA	Práctica de campo
VEGA DE GRANADA	Práctica de campo
VISITA A MERCAPUMA	Práctica de campo
VISITA A FITUR	Práctica de campo

Finalmente, con el doble objetivo de mantener recursos habitualmente empleados por los investigadores en economía y empresa y de racionalizar en lo posible la inversión, se ha negociado con la Biblioteca General de la UGR la permanencia de la base de datos Compustat, manteniendo suscrita Compustat Global y abandonando la suscripción de Compustat North America.



### 3.2.3. Ayuda a revisiones de textos científicos

En el marco del Programa de Ayudas para la Revisión de Textos Científicos de la Facultad, durante el curso 2015/2016 se han recibido solicitudes de ayuda para un total de 32 artículos. Se aprobó financiar parte del gasto solicitado por un importe total de 7.525,70€ que ha sido financiado íntegramente por la propia Facultad.

En la Tabla 3 se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index a las que se han remitido artículos para los que se ha dotado ayuda para la revisión de textos científicos.

<b>TABLA 3. REVISTAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO TRABAJOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN DE LA FACULTAD</b>	
<b>Título de la revista</b>	<b>Factor de impacto</b>
OMEGA THE INTERNATIONAL JOURNAL OF MANAGEMENT SCIENCE	4,376
JOURNAL OF ENVIRONMENTAL MANAGEMENT	3,131
JOURNAL OF ENVIRONMENTAL PSYCHOLOGY	2,650
GOVERNMENT INFORMATION QUARTERLY	2,515
INTERNATIONAL JOURNAL OF OPERATIONS AND PRODUCTION MANAGEMENT	2,252
ENERGIES	2,077
JOURNAL OF MANAGERIAL PSYCHOLOGY	1,919
GOVERNMENT INFORMATION QUARTERLY	1,878
INTERNATIONAL JOURNAL OF ELECTRONIC COMMERCE	1,872
JOURNAL OF HAPPINESS STUDIES	1,846
JOURNAL OF BUSINESS ETHICS	1,837
SMALL BUSINESS ECONOMICS	1,795
ELECTRONIC COMMERCE RESEARCH	1,773
INTERNATIONAL JOURNAL OF SUSTAINABILITY IN HIGHER EDUCATION	1,763
EUROPEAN MANAGEMENT JOURNAL	1,437
CAREER DEVELOPMENT INTERNATIONAL	1,290
EUROPEAN MANAGEMENT JOURNAL	1,222
ACCOUNTING, AUDITING & ACCOUNTABILITY JOURNAL	1,188
PAPERS IN REGIONAL SCIENCE	1,183
INTERNATIONAL JOURNAL OF ADVERTISING	1,094
EUROPEAN PLANNING STUDIES	1,056
REVIEW OF MANAGERIAL SCIENCE	0,857
LOCAL GOVERNMENT STUDIES	0,804
ANNALS OF REGIONAL SCIENCE	0,739
CHINA & WORLD ECONOMY	0,649
EUROPEAN JOURNAL OF INTERNATIONAL MANAGEMENT	0,457
BRITISH JOURNAL OF GUIDANCE & COUNSELLING	0,453
BUSINESS RESEARCH QUARTERLY	0,286
ACADEMIA REVISTA LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACIÓN	0,250
UNIVERSIA BUSINESS REVIEW	0,219



**TABLA 3. REVISTAS A LAS QUE SE HAN REMITIDO TRABAJOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN DE LA FACULTAD**

<b>Título de la revista</b>	<b>Factor de impacto</b>
REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA	0,171
PORTUGUESE ECONOMIC JOURNAL	0,100

### **3.2.4. Ayuda para la Organización de Congresos y Reuniones Científicas**

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Facultad y el de otros centros, la Facultad ha financiado íntegramente la dotación de una partida presupuestaria con cargo a su presupuesto anual para apoyar la organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico. Durante el curso 2015/2016 se dotó un importe de 7.467,64€ como financiación complementaria de las solicitudes recibidas. En particular, han obtenido financiación las siguientes actividades:

- XXIV Jornadas de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa-XII Encuentro Internacional (7-8 de julio 2016).
- Final Meeting on China-Eu Fdi (Cheufdi) Project (29 de octubre de 2015).
- XIX Semana Interdepartamental de Contabilidad (24 a 29 de enero de 2016).
- Investigación en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (09 de septiembre de 2016).
- III Workshop on Markets, Organizations, Mechanism and Agents (23 y 24 de septiembre de 2016).
- 8ª Annual Conference of the European Decision Sciences Institute (EDSI): Information and Operational Decision Sciences (29 de mayo de 2017 a 01 de junio de 2017).
- V Workshop de la Sección de Función Empresarial y Creación de Empresas ACEDE - X Workshop de Investigación Basado en GEM (09 de septiembre de 2016).



- Encuentro de la Red Española de Elección Social (18 y 19 de noviembre de 2016).
- Presente y Futuro de las Relaciones Europa-América Latina (octubre/noviembre 2016).
- IV Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía, Empresa y Derecho (24 y 25 de noviembre de 2016).

### ***3.2.5. Difusión de la investigación***

Durante los días 24 y 25 de noviembre de 2016 se ha desarrollado el IV Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía, Empresa y Derecho (enlace a los contenidos del Encuentro: <http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/documentos/actasivencuentrodeespecializacionparalainvestigacioneneconomiaempresayderecho/>). En las tres ediciones anteriores el evento se había celebrado en la Universidad de Granada. En esta edición la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, organizador habitual del Encuentro, ha buscado la colaboración del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas conjunto para las Universidades de Almería (sede de la presente edición), Jaén y Politécnica de Cartagena.

En esta iniciativa se han presentado 50 ponencias y 8 trabajos en formato póster. Han asistido cerca de un centenar de compañeros. De nuestra Facultad se han presentado 15 ponencias y un póster, suscritos por un total de 38 autores de la Universidad de Granada.

Durante el Encuentro se han desarrollado sesiones paralelas de presentación de ponencias, cursos de Introducción al Análisis de Datos con STATA y R (el primero de ellos, impartido por compañeros de nuestra Facultad), Meet the Editors con editores de las revistas *European Journal of Management and Business Economics*, *Business Research Quarterly*, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, *Revista de Contabilidad y European Journal of Family Business*. Con todas las comunicaciones se ha editado libro de actas, cuyo ISBN es: 978-84-16929-19-1.



### **3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO**

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el posgrado, pueden ser divididas en tres grandes grupos: las relativas a la difusión de información, las orientadas a la mejora de la oferta formativa y a la coordinación entre títulos.

#### ***3.3.1. Difusión de información en posgrado***

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones que han obtenido como resultado un aumento en el número de estudiantes matriculados en los títulos de posgrado que se imparten en la Facultad. Entre dichas actuaciones, se destacan las siguientes:

- Contratación de estudiante en prácticas para la difusión de los títulos de posgrado impartidos en nuestra Facultad. Periodo de abril a septiembre de 2016.
- Se han creado, y se ha dotado de contenidos, perfiles específicos en Facebook (<https://goo.gl/bQR8bs>) y Twitter (<https://twitter.com/MasterUgrFCCEE>).
- Apertura de una oficina en la Facultad para aportar información a estudiantes interesados en el posgrado impartido en la misma.
- Envío de información de todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todos los estudiantes matriculados en TFG.
- Elaboración de un folleto de presentación de los títulos de posgrados impartidos en la Facultad.
- Mantenimiento de un stand en el hall de la Facultad para la difusión de los títulos de posgrado.
- Reunión informativa para los estudiantes sobre los programas de máster universitario disponibles, en la que participan todos los coordinadores/as de los títulos.
- Estudio de programas de movilidad para posgrados.
- Actualización de la información relativa al posgrado en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



[http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado.\\_](http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado._)

### ***3.3.2. Organización de Cursos de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa***

Por sexto curso consecutivo, se ha organizado una serie de cursos de especialización que permiten a los doctorandos y PDI de la Facultad adquirir conocimientos relativos a los métodos de análisis de datos, técnicas cuantitativas propias de las Ciencias Sociales y otros conocimientos necesarios para difundir adecuadamente un trabajo y para realizar tareas de investigación. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos. del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada.

En particular, se han organizado los siguientes cursos:

- *Introducción a técnicas cuantitativas con Stata: modelos de variables discreta, censurada y panel*, completado durante los días 25 y 26 de febrero. Ponentes: Juliette Milgram Baleix y Ana Isabel Moro Egido.
- *Modelización de regresión multinivel con Stata*, con docencia los días 1, 2 y 3 de febrero. Ponente: Ana Isabel Moro Egido.
- *La ciencia de la felicidad: Resultados de investigación y aplicación a la docencia*, impartido los días 8, 10 y 12 de febrero. Ponente: Jorge Guardiola Wandenberghe.
- *Modelos de equilibrio general aplicado con GAMS: Una introducción*, desarrollado los días 9, 10 y 11 de febrero. Ponentes: Luis Enrique Pedauga Sánchez y Ana Isabel Guerra Hernández.
- *Modelos de respuesta categórica con SPSS*, completado entre el 14 y 17 de marzo. Ponente: Ana María Aguilera del Pino.

Durante este curso la oferta formativa se ha reducido debido a un cambio en la normativa de cursos financiados a través de la citada convocatoria, que ha impedido desarrollar





cursos durante el mes de septiembre de 2016. Por ello, estos seminarios se han desarrollado en meses posteriores, ya dentro del curso académico 2016/2017, si bien, las gestiones para la concesión de los mismos se desarrollaron durante el curso 2015/2016.

### ***3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado***

En febrero de 2016 se organizó una reunión conjunta entre los coordinadores de títulos oficiales de posgrado (másteres universitarios y doctorado) y los responsables de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), con el objetivo de dar a conocer la problemática específica del posgrado en las áreas de Economía y Empresa. Como fruto de dicha reunión, se negoció con la EIP la concesión de financiación específica para acciones conjuntas coordinadas para todos los títulos de máster universitario que se imparten en la Facultad, consiguiéndose una financiación de 1500€. Con esta cantidad se ha organizado un curso de especialización en inglés académico y profesional en Economía y Empresa, que se impartirá durante el curso 2016/2017. Los estudiantes aportan el 50% del coste, la EIP el 33% y la Facultad el 17%.

Finalmente, la Facultad ha impulsado la organización de la primera sesión informativa sobre trámites generales de estudiantes de másteres. Se convocó a todos los estudiantes de programas de másteres universitarios que se imparten en nuestra Facultad y se trataron cuestiones relacionadas con la matrícula, convocatorias, reconocimiento de créditos, movilidad, prácticas, becas, etc. Esta sesión fue grabada para ponerla también a disposición de los estudiantes de grupos virtuales de máster.

### **3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

Durante el curso 2015/2016 se ha desarrollado una intensa labor en el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, manteniendo las iniciativas implantadas en cursos anteriores e iniciando nuevas actuaciones en las dos grandes áreas que abarca este Vicedecanato. El primer objetivo de futuro debe ser consolidar estas iniciativas, dado que han tenido una repercusión favorable en su respectivo público objetivo.

En el medio plazo también es necesario intensificar los esfuerzos en labores que entendemos esenciales, por su transversalidad y su adecuación a la orientación que exigen



los organismos evaluadores a distintos niveles (solicitud de proyectos en convocatorias competitivas, evaluación de la actividad investigadora del profesorado, renovación de la acreditación de títulos de posgrado, etc.). Estas líneas de actuación se resumen en aumentar el apoyo de la Facultad a todas aquellas iniciativas que surjan en el seno de la misma y cuyo objetivo sea ofrecer avances significativos respecto a la labor que se venía realizando en los ámbitos de investigación y posgrado. Sin suponer éste un listado exhaustivo, algunos ejemplos son: actividades como la formalización de solicitudes de proyectos internacionales, solicitudes de unidades de excelencia María de Maeztu, creación de institutos de investigación o de cátedras, promoción de programas de posgrado Erasmus Mundus, apoyo a la formación semipresencial en posgrado, entre otros.



#### **4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE**

Durante el curso académico 2015/2016, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las siguientes actividades:

##### **4.1. COORDINACIÓN DE LOS AUTOINFORMES GLOBALES PARA LA RENOVACIÓN DE LAS ACREDITACIONES DE LOS TÍTULOS**

En el curso 2015/2016 se ha coordinado la elaboración de los Autoinformes Globales para la renovación de la acreditación de las titulaciones, de acuerdo con las directrices recibidas por la Unidad de Calidad, en diversos talleres formativos para los Coordinadores de los Grados.

Posteriormente, se recibió en marzo de 2016 la visita a la Facultad de la Comisión de Evaluadores Externos para Renovar la Acreditación de los títulos, que felicitó a la Facultad por la calidad de los mismos.

En junio se recibieron los Informes Preliminares para la Renovación de la Acreditación de los Grados, en los que se indicaba que se atendiera una serie de recomendaciones y modificaciones. Como respuesta a las mismas, se presentaron por parte de la Facultad las correspondientes alegaciones, en las que se plasmaban las respuestas a cada una de las cuestiones que se habían indicado.

Finalmente, en octubre de 2016 se recibieron los Informes Finales para la Renovación de la Acreditación de todos los Grados de la Facultad. En los Informes, la Comisión Evaluadora certifica que los títulos cumplen con todos los criterios, y realiza recomendaciones sobre aspectos que pueden o deben ser mejorados, y que se han plasmado en el Plan de Mejora de los Títulos, en los que se fija una serie de Acciones de Mejora.



#### **4.2. COORDINACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Se ha supervisado la renovación de los miembros de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad, una vez cumplido el tiempo para el que fueron nombradas, a partir de las propuestas que se solicitaron a los Departamentos.

Se han distribuido funciones entre los diversos miembros para el seguimiento, desarrollo y supervisión de las Acciones de Mejora incluidas en los Planes de Mejora, según las áreas en las que hay que realizar varias actuaciones: profesorado, docencia, prácticas externas, movilidad y empleabilidad.

#### **4.3. JORNADAS CON ESTUDIANTES**

A principios del mes de octubre de cada año con la participación del equipo decanal se celebra:

- La Jornada de recepción de estudiantes de la Facultad, que este año ha celebrado su VIII edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad y en él también ha participado el Servicio de Becas y el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones. Consiste en una reunión con los estudiantes de primer curso de todos los títulos de Grado para darles la bienvenida a nuestra Universidad y, además de responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la Universidad y de la Facultad, de servicios universitarios, de la normativa más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.
- Asimismo, se organizaron Sesiones Informativas para los estudiantes de 2º a 5º, por titulaciones, incidiendo fundamentalmente en los cambios normativos que se han producido, en las prácticas de empresa, en movilidad, así como en las diversas modalidades de TFG existentes. En estas reuniones asistieron también representantes de la Delegación de Estudiantes, para fomentar la participación estudiantil en los órganos de gobierno.
- Por primera vez, en este curso se celebró una reunión conjunta de todos los Delegados y Subdelegados con prácticamente todo el equipo decanal, para tratar



de cuestiones académicas de su interés y animarlos a participar en los órganos de representación estudiantil. En esta reunión también participó una representación de la Delegación General de Estudiantes de la UGR.

#### **4.4. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD**

En el curso pasado se firmó el VIII Contrato Programa de la Facultad con el Rectorado de la Universidad de Granada. Se obtuvo la máxima puntuación en todos los objetivos. Desde este Vicedecanato se ha realizado toda la preparación de la documentación precisa para la evaluación del grado de cumplimiento de la Facultad en el Contrato Programa con los órganos de gobierno de la universidad.

Los objetivos obligatorios han sido:

1. Movilidad de estudiantes hacia y desde el Centro. Número de estudiantes extranjeros matriculados.
2. Páginas web con contenidos de programación docente completa. Concretamente: Guías docentes completas.
3. Rendimiento académico de estudiantes, por titulaciones y global.
4. Remanentes comprometidos: programación equilibrada de gastos.
5. Contrataciones en concurso público y actualización de contratos. Medidas para el ahorro frente a proveedores.

Los objetivos elegibles han sido:

1. Igualdad de género en los órganos de representación por nombramiento.
2. Publicidad del Centro en Centros de Enseñanza Media.
3. Resultados de inserción en el Centro. Empresas que colaboran mediante convenios.
4. Profesores visitantes en el Centro, con recogida y comunicación de datos sistemática.
5. Convenios, formalmente establecidos, con Centros de otras Universidades Andaluzas.



6. Potenciación de las acciones de orientación y tutoría que tengan como fin mejorar las habilidades y los conocimientos necesarios para ayudar al estudiante a encontrar empleo en su campo de especialización, incluidos los de doctorado.

Toda la documentación relativa se encuentra localizada en la página web de la Facultad ([http://fccee.ugr.es/pages/objetivos\\_contrato\\_programa/objetivos-por-curso](http://fccee.ugr.es/pages/objetivos_contrato_programa/objetivos-por-curso)).

Desde la Oficina de Datos, Información y Prospectiva se ha valorado el cumplimiento de estos apartados, cubriéndose todos los objetivos con la máxima puntuación, por lo que se ha recibido la máxima financiación que corresponde a la Facultad por haber cumplido el 100% de los objetivos (algo que sólo 8 de los 26 Centros de la UGR han cumplido), junto con las cantidades adicionales del excedente generado cuando otros Centros porque otros Centros los cumplen.

#### **4.5. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL I SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR**

Los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente, de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y los Coordinadores de las titulaciones de Grado prepararon la participación de la Facultad en el I Salón Estudiantil de la UGR, organizando el stand, confeccionando el material divulgativo y realizando las sesiones informativas. Además, los diversos becarios de la Facultad colaboraron en la atención del stand. Durante los dos días de duración se realizó una serie de charlas informativas específicas sobre las titulaciones impartidas en nuestro Centro.

Asimismo, se han atendido varios grupos de estudiantes de diversos centros académicos que se han desplazado para conocer las instalaciones y las titulaciones que se imparten en la Facultad.

#### **4.6. TRABAJO FIN DE GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD**

La asignatura de Trabajo Fin de Grado comenzó a desarrollarse en el curso 2013/2014. En este curso se han incorporado nuevos profesores en las tareas de tutorización, lo que ha exigido una labor de coordinación y formación de este profesorado de nueva incorporación a la asignatura. Además, se han realizado las siguientes actuaciones:



- Se ha ajustado la Guía del Portafolio, modalidad a la que debe ajustarse el Trabajo Fin de Grado según se aprobó por la Junta de Facultad en julio de 2013, de acuerdo a la experiencia del primer año de implantación. Esta guía recoge las pautas a seguir en la elaboración del TFG, así como la plantilla que los tutores seguirán a la hora de calificar a los estudiantes.
- Organización de sesiones de formación sobre el portafolio de competencias para los tutores. En este caso, al ser las incorporaciones un número mínimo, las orientaciones se han realizado de modo personalizado.
- Asignación de tutores a los estudiantes matriculados en la asignatura y coordinación de todos los aspectos relativos a la misma. En este punto se agradece especialmente el trabajo desarrollado por el personal de Administración del Decanato.
- Como ya se indicó, se ha aprobado en Comisión Académica la incorporación de otras dos modalidades de TFG, además del portafolio de competencias. Concretamente, la memoria del TFG puede estar asociada a proyectos de cooperación al desarrollo, solicitados a través del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo, y al diseño de proyectos empresariales, solicitados a través del programa propuesto por UGR-Emprendedora.

#### **4.7. OLIMPIADA DE ECONOMÍA**

La Facultad viene participando en la Olimpiada de Economía desde 2010. Este año, la Facultad ha solicitado la adhesión a la Asociación Española Olimpiada de Economía, siendo aprobado por el Consejo de Gobierno y por el Consejo Social en octubre y noviembre de 2016, respectivamente.

En el curso 2015/2016 se ha organizado la Fase Local de la VIII Edición de la Olimpiada de Economía, y se ha coordinado la asistencia de los ganadores a la Fase Nacional, que tuvo lugar en Valladolid.

La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en dos fases. En la primera, Fase Local, se seleccionan los tres mejores estudiantes que hayan cursado



Bachillerato por el itinerario de Ciencias Sociales de la provincia. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a los mejores estudiantes en Economía seleccionados de prácticamente todas las Universidades españolas.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:

- *Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza.* Aunque son ampliamente demandados entre los estudiantes, siempre es posible y deseable atraer hacia los mismos a los estudiantes mejor preparados.
- *Servir como punto de encuentro entre profesores y estudiantes de distintas fases educativas.* El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos básicos (Primaria, Secundaria, Bachiller-FP y Universidad) deben estar íntimamente interconectados y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

El pasado curso académico la Fase Nacional se celebró en Málaga del 25 al 27 de junio.

#### **4.8. TUTORIZACIÓN DE LAS BECAS DE ESTUDIANTE COLABORADOR DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS TITULACIONES**

En relación con la resolución de las Becas, una vez efectuada la selección entre las diversas solicitudes, se ha realizado el plan formativo en relación con el Plan de Mejora de las Titulaciones, el uso y la gestión de la web de los Grados, así como sobre los contenidos más relevantes en relación con los Grados: Memoria de Verificación, Autoinformes de Seguimiento y de Acreditación y los Informes remitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía. Asimismo, se ha llevado a cabo la programación de las actividades a realizar y se ha hecho un seguimiento de la labor desempeñada.

#### **4.9. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

En relación con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente las líneas de actuación se dirigirán a establecer procedimientos y actuaciones concretas para la ejecución del Plan





de Mejora y su control. Para ello, se dinamizarán actuaciones en los diferentes campos en los que se realizaron recomendaciones desde la Dirección de Evaluación y Acreditación, en colaboración con los Coordinadores de Grado y Vicedecanos que estén implicados. Concretamente, se desarrollarán actuaciones relacionadas con el profesorado y la docencia, con las prácticas externas, la movilidad y la empleabilidad.

Asimismo, se hará un seguimiento y se dinamizarán actuaciones dirigidas a cubrir los objetivos comunes y elegibles por parte de la Facultad en el Contrato Programa.



## **5. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Durante el curso 2015/2016 desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha trabajado para mantener la gran mayoría de los acuerdos vigentes de movilidad de estudiantes y profesorado con universidades de países miembros de la Unión Europea, en el marco del programa Sócrates Erasmus, así como por el establecimiento de nuevos acuerdos.

### **5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS**

#### ***5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada***

- Visita de Magdalena Krasowska, Coordinadora de Cracow University of Economics (Polonia). 15 de septiembre de 2015.
- Visita de Inese Lusena, Vicedecana de la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Liepaja University (Letonia). 24 de septiembre de 2015.
- Reunión con Angelo Gervasi, Profesor de Hautes Etudes Commerciales (HEC). Université de Lausanne (Suiza). 23 de noviembre de 2015.
- Reunión con Todor Radev, Rector de Varna University of Management de Bulgaria. 25 de noviembre de 2015.
- Reunión con Olga Verdenhofa, Vicerrectora de Relaciones Internacionales de ISMA University en Riga (Letonia). 30 de noviembre de 2015.
- Reunión con Natalja Jarohnovica, Directora del Technology Transfer Centre of Kurzeme, Ventspils University College (Letonia). 30 de noviembre de 2015.
- Visita de Berenice Mata, Profesora de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Méjico), acompañada de 6 estudiantes. 7 al 11 de diciembre de 2015.
- Visita de Felix Streitferdt, Profesor del Nuremberg Institute of Technology, Nuremberg University (Alemania). 1 de marzo de 2016.



- Visita de Serguei Bezoumov, Coordinador de Relaciones Internacionales de IUT of Chambéry (Francia). 9 de marzo de 2016.
- Visita de Daniela Slámová, Profesora de la Universidad de Praga (República Checa). 11 de marzo de 2016.
- Visita de una representación del Banco Central Indonesio (BSBI) (Indonesia). 17 de marzo de 2016.
- Visita de Renske Wijtmsa, Profesora de la Universidad Van Hall Larenstein (Holanda). 2 de mayo de 2016.
- Visita de Axel Schumacher, Vicedecano de Management Center Innsbruck (MCI) (Austria). 28 de septiembre de 2016.

### 5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus

Se han firmado los nuevos acuerdos que se recogen en la siguiente tabla:

<b>TABLA 1. NUEVOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN</b>			
<b>PAÍS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>TITULACIÓN</b>	<b>PLAZAS</b>
ALEMANIA	Technische Universität Chenitz	GADE, GADE-DCHO, LADE- DCHO, GECO	2
ALEMANIA	Universität Potsdam	GADE, LADE-DCHO, GADE- DCHO	1
ALEMANIA	Westfälische Hochschule Zwickau	GADE,GADE-DCHO, LADE- DCHO,GTUR,GMIM	2
CROACIA	University of Split	GTUR,GADE,GECO, GFICO	2
FRANCIA	Paris Graduate School of Management and International Trade	LADE-DCHO,GADE- DCHO,GFICO,GADE,GT,GECO	1
ITALIA	Università della Calabria	GTUR	2
PORTUGAL	Universidade de Porto	GTUR	2
ESLOVAQUIA	Collegue of Management in Trencin	GADE, LADE	2
TURQUIA	Istanbul Sabahattin Zaim University	GADE, LADE, GADE-DCHO, LADE-DCHO, GFICO	5



### 5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales

Durante el curso 2015/2016 se ha gestionado un acuerdo de Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la universidad Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences (HSB). Este acuerdo, que se ha firmado inicialmente para 5 años, se pondrá en marcha en el curso 2017/2018, y admitirá un máximo de 6 estudiantes anuales por institución. Se asegurará el apoyo financiero a estos estudiantes a través del Programa Erasmus.

Habrà un comité formado por profesorado y estudiantado de ambas instituciones, que se reunirá una vez al año para discutir los aspectos académicos del Doble Grado y plantear las modificaciones que se consideren oportunas.

Los itinerarios de asignaturas que ambos Centros han acordado son los siguientes:

<b>TABLA 2. EQUIVALENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UGR</b>			
<b>Asignaturas UGR</b>	<b>Asignaturas Bremen</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
INSTRUMENTOS Y MERCADOS FINANCIEROS	<i>Financial Innovations</i>	1	6
ESTADOS FINANCIEROS	<i>International Accounting</i>	2	6
CONTABILIDAD DE GESTION I	<i>Management Accounting</i>	1	6
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS (OPTATIVA)	<i>Business Auditing</i>	1	6
ANALISIS CONTABLE II	<i>Corporate Recovery</i>	2	6
PRODUCTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	<i>Strategic Finance- and Bank management</i>	2	6
CONTABILIDAD DE GESTIÓN II	<i>Information Systems in Finance and Accounting</i>	1	6
ANALISIS CONTABLE I	<i>Financial Statement Analysis</i>	1	6
DIRECCION ESTRATEGICA	<i>Managerial Accounting</i>	1	6
FINANZAS INTERNACIONALES (OPTATIVA)	<i>International Finance</i>	2	6



<b>TABLA 3. EQUIVALENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DE BREMEN</b>			
<b>Asignaturas Bremen</b>	<b>Asignaturas UGR</b>	<b>Semestre</b>	<b>ECTS</b>
<i>Managerial Accounting</i>	FUNDAMENTOS DE DIRECC. Y ADMINISTR. EMPRESAS	1	6
<i>Financial Innovations</i>	DIRECCIÓN FINANCIERA I	1	6
<i>Compulsory elective module</i>	AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	1	6
<i>Management Accounting</i>	CONTABILIDAD DE GESTIÓN I	1	6
<i>Intercultural Contextual Studies</i>	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	2	6
<i>International Finance</i>	INSTRUMENTOS Y MERCADOS FINANCIEROS	1	6
<i>Strategic Finance- and Bank management</i>	PRODUCTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2	6
<i>Corporate Recovery</i>	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	2	6
<i>International Business Law</i>	DERECHO MERCANTIL: ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	1	6
<i>International Economics</i>	DIRECCIÓN FINANCIERA II	2	6

Para obtener este Doble Grado Internacional los estudiantes de la Universidad de Granada tendrán que realizar 240 créditos, de los cuales 60 serán realizados en la Universidad Hochschule Bremen. Estos 60 créditos se realizarán durante el tercer curso del Grado. Para optar al ingreso en el Doble Grado, los estudiantes tendrán que presentar una competencia lingüística de B1 o superior en lengua alemana, ya que al menos el 80% de los créditos deben ser cursados en dicha lengua.

#### **5.1.4. Movilidades de coordinación realizadas**

- Universität Paderborn y University of Bremen. Realizada por D. José Pérez Aragón.
- Università degli Studi di Cagliari. Realizada por D<sup>a</sup>. Lucia Porcu.
- University of Limerick. Realizada por D. Guillermo Maraver Tarifa.
- Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia. Realizada por D<sup>a</sup>. Vera Ferrón.
- Univerzita Komenského V Bratislave. Realizada por D. Rodrigo Martín Rojas.



- University of Innsbruck y University of Linz. Realizada por D<sup>a</sup>. Carmen García Miranda.

## 5.2. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO

Con el objetivo de fomentar y coordinar las movilidades de nuestro profesorado a otras universidades, se han realizado las siguientes movilidades docentes:

<b>TABLA 4. MOVILIDADES DE PROFESORADO DE LA FACULTAD</b>	
<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>DESTINO</b>
Alcaide Muñoz, Laura	EKONOMICKÁ UNIVERZITA V BRATISLAVE, ESLOVAQUIA
Alcaraz Quiles, Francisco José	BUDAPEST BUSINESS SCHOOL, HUNGRÍA
Benítez Amado, José	UNIVERSIDADE DE AVEIRO, PORTUGAL
Cabeza Pulles, Dainelis	UNIVERSIDADE DO PORTO, PORTUGAL
Fernández Pérez, Virginia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA 'LA SAPIENZA', ITALIA
García Quero, Fernando José	HIGHER SCHOOL OF TOURISM AND FOREIGN LANGUAGES IN WARSAW, POLONIA
Gutierrez Gutierrez, Leopoldo	TECHNOLOGIKO EKPEDEFTIKO IDRIMA - THESSALONIKIS, GRECIA
Maraver Tarifa, Guillermo	HOCHSCHULE HOF (UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES), ALEMANIA
Mihi Ramírez, Antonio Luis	KAUNO TECHNOLOGIJOS UNIVERSITETAS (KAUNAS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY), LITUANIA
Molina Moreno, Valentín	UNIVERSIDADE DO PORTO, PORTUGAL
Peregrín Rubio, Gracia María	ÈCOLE SUPÉRIEURE DE COMMERCE DE TROYES, FRANCIA
Senise Barrio, María Eugenia	HANZE UNIVERSITY GRONINGEN, PAISES BAJOS
Solano García, Angel	SRH HOCHSHULE BERLÍN, ALEMANIA
Villar Rubio, Elena	EKONOMICKÁ UNIVERZITA V BRATISLAVE, ESLOVAQUIA



### 5.3. ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE

#### 5.3.1. Fomento y coordinación de las movilidades internacionales y nacionales de nuestros estudiantes. Movilidad de estudiantes en cifras

- Estudiantes de la Facultad enviados durante el curso 2015/2016: 266 fuera de España (Erasmus, libre movilidad y plan propio) y 15 a otras universidades españolas (programa SICUE).
- Estudiantes recibidos en la Facultad durante el curso 2015/2016: 356 procedentes de universidades de otros países (Erasmus, libre movilidad y plan propio) y 64 procedentes de otras universidades españolas (programa SICUE).

#### 5.3.2. Organización de cursos, seminarios y clases magistrales impartidas por profesorado visitante

TABLA 5. PROFESORADO VISITANTE		
PROFESOR	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CURSO IMPARTIDO
Hana Skalská	University of Hradec Kralove	Business Research Methods
Snježana Pivac	University of Split	Parametric and non parametric tests for research in management and economics
Andrej Piovarci	School of Management in Trencin, Slovakia - City University of Seattle	Development of small and medium-sized enterprises in transition economies - case of Ukraine
Piotr Pisarewicz	University of Gdansk	A new paradigm of mis-selling on the international financial markets vs. global crisis phenomenon
Anna Siemionek	University of Gdansk	International markets and institutions.

### 5.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales va a trabajar en mejorar los canales de comunicación con los estudiantes desde los primeros cursos de las titulaciones de grado para incentivar la participación de los mismos en programas de movilidad. También se va



a trabajar en la gestión de Dobles Grados Internacionales, con el objetivo de tener en el largo plazo al menos un Doble Grado Internacional para cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad.





## **6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA**

Durante el curso académico 2015/2016, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos se ha mantenido un contacto permanente con el personal de servicios para ir resolviendo los problemas que surgen diariamente, y así garantizar el buen funcionamiento del Centro en el aspecto técnico.

En particular, se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación:

### **6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS**

- Finalización de la remodelación y acondicionamiento de las dependencias del Decanato, mudanza del mismo, así como adquisición e instalación de mobiliario y cortinas para las distintas estancias.
- Instalación de muro movable en las dependencias del Decanato para dotar al espacio de mayor versatilidad y permitir adaptarlo a las distintas necesidades diarias.
- Finalización de la reforma de la antigua cafetería, actualmente convertida en una sala para el trabajo en grupo, así como acondicionamiento de la misma, incluyendo dotación de mobiliario y separación para la zona de trabajo cooperativo (coworking). En esta sala se cede temporalmente un espacio a los equipos de trabajo galardonados con el Premio Creación de Empresas para facilitarles que pongan en marcha su proyecto de negocio.
- Acondicionamiento de la antigua sala de profesores: adquisición e instalación de mobiliario; instalación de un equipo de proyección, para que la sala sea utilizada como un Salón de Grados Bis, pues el Salón de Grados es insuficiente para atender la fuerte demanda que tiene para acoger actos.
- Sustitución en el Aula Magna de las antiguas persianas por persianas enrollables motorizadas con mando a distancia.
- Pintura del ala central de acceso a la Facultad (vestíbulo).



- Instalación en el vestíbulo del edificio del ala E de una placa conmemorativa de la inauguración de ese edificio.
- Retimbrado de los extintores de la Facultad.
- Para poner en práctica medidas de inclusión, se mantuvo una reunión con los responsables del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la UGR, con el fin de mejorar la accesibilidad a la Facultad y a sus distintas estancias mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Finalización de la remodelación de la explanada de la entrada principal, para crear un espacio amigable que fomenta las relaciones interpersonales y de convivencia: ampliando la zona peatonal, eliminando escalones y zonas de acceso peligroso, y pavimentando los viales. Asimismo, en esta zona se ha realizado la adecuación de las jardineras de la entrada principal.
- Adquisición e instalación de barandas para las escaleras externas de la Facultad.
- Mejora del alumbrado de la zona de aparcamiento entre las alas A y D, instalando focos LED, lo que también va a contribuir al ahorro energético.
- Actuaciones diversas en las terrazas para solucionar problemas de filtraciones.
- Solicitud de presupuestos y permisos a la Unidad Técnica para:
  - Cambio de las farolas en los accesos al Centro por farolas LED para incrementar el ahorro energético y la iluminación de los accesos.
  - Construcción de un aula grande a partir de los despachos D06, D07, D08 y D09 (planta baja del ala D).
  - Instalación de letras rotuladas con el nombre de la Facultad en la fachada de las escaleras de acceso al Centro.
  - Instalación de puerta con control de acceso por tarjeta en la planta baja de la ampliación del ala B.
  - Aplicación de una propuesta realizada a la Facultad por parte del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales con el fin de evitar un riesgo detectado en el despacho B226.



Por otro lado, es importante indicar que se ha cedido el uso de un aula en la Facultad al Centro de Lenguas Modernas para impartir cursos de idiomas destinados a PDI, estudiantes y PAS.

## **6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- Adquisición e instalación de:
  - Altavoces para los ordenadores en los seminarios del ala E.
  - Sistema de seguridad para el proyector en el aula D24.
- Cada principio de semestre se actualizan los programas en los ordenadores de las aulas de docencia de la Facultad
- Para evitar problemas de infección de virus en los lápices de memoria, se ha actualizado en los ordenadores el programa que permite congelar la imagen que carga el ordenador en el arranque.

Por otro lado, el perfil de la Facultad en Facebook alcanzó su verificación, algo que en la UGR sólo ha conseguido la cuenta oficial de la Universidad y la de nuestra Facultad. Esto conlleva el mejor posicionamiento en los motores de búsqueda y el aumento de seguidores, por la confianza en la veracidad de lo que se publica. Este logro ha de ser agradecido al personal de Apoyo a la Docencia y a la Investigación del Decanato.

## **6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA**

Entre las actuaciones en materia de gestión económica, se destaca:

- Mantenimiento y aprobación presupuestaria de diferentes obras de mejora de las instalaciones de la Facultad.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2016 y de la proyección financiera para el próximo año.



#### **6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se van a seguir potenciando las mejoras en infraestructuras, para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios de trabajo seguros, saludables y con accesibilidad universal, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia.



## **7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD**

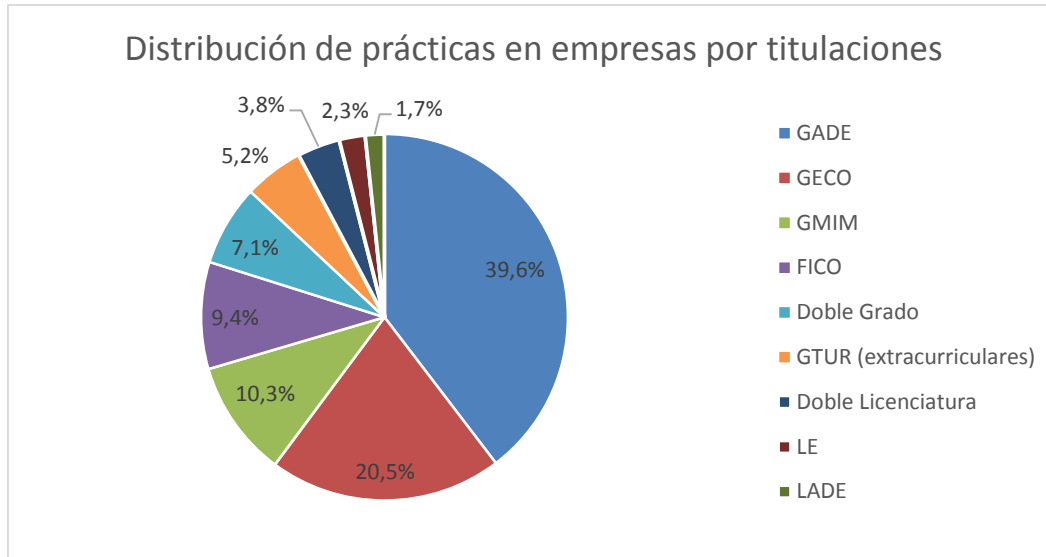
### **7.1. EMPLEABILIDAD**

Con el objetivo de incrementar el nivel de empleabilidad de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

#### ***7.1.1. Programa de Prácticas en Empresas***

Se ha impulsado activamente el Programa de Prácticas, manteniendo reuniones para incrementar el número de convenios y de plazas, contando con la implicación del personal administrativo encargado.

A lo largo del curso 2015/2016 se han matriculado 491 estudiantes, aproximadamente. En el curso 2014/2015 fueron 639 estudiantes. La disminución se explica por la reducción del número de estudiantes de la Facultad como consecuencia de la extinción de los planes de estudios LRU, que, lógicamente, en este último año ha afectado en mayor medida a estudiantes de cursos superiores, que son los que mayoritariamente cumplen los requisitos para realizar las prácticas. Aparte, se encuentran los 107 estudiantes del Prácticum de Turismo (en el curso anterior fueron 110). A continuación, se muestra la distribución porcentual por titulaciones de los estudiantes que han realizado las prácticas:



En relación a las empresas, instituciones y organizaciones en las que se han llevado a cabo las prácticas, han alcanzado un número de 270, destacando entre ellas la Caja Rural de Granada y Axesor, que han recibido a 82 y 21 estudiantes, respectivamente. Las organizaciones en las que se han realizado prácticas son las siguientes:

ABANTE AMB AUDITORES SLP, ACADEMIA INTRALIA, ACCESITRAVEL, ACONSER GRUPO EMPRESARIAL, AD FUTURUS, AGRAFEM, AL ANDALUS GRUPO DE EMPRESAS, ALAMEDA INDUSTRIAL SL, ALAMEDA RESTAURACIÓN, ALBARIZAS DEL PUERTO, ALFA 88 ASESORES SL, ALOJAMIENTOS CON ENCANTOS DEL SUR SA, AM SYSTEM, ÁNGELES RIVAS RUIZ, ANTONIO ALEJANDRO GARRIDO ROMÁN, ARCHIVO MUSEO SAN JUAN DE DIOS, ARGON HOTELS, ARM MOTOR SL, ASERINFISCO SL, ASESORÍA ANTONIO MEGÍAS SL, ASESORÍA JULIO FERRER, ASESORIA MANUEL PADIAL SOTO, ASESORÍA PABLO ALEJANDRO PÉREZ BENÍTEZ, ASSOCIACAO ESN LISBOA, AUDITORES ANDALUCES SL, AUTO REPUESTOS LORCA SL, AUTOESCUELA LUMAR SL, AUTOMÁTICOS ORENES SL, AVILA Y GARCÉS DISTRIBUCIÓN SL, AXESOR, AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS, AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO, AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN, AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR, AYUNTAMIENTO DE ARMILLA, AYUNTAMIENTO DE ATARFE, AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA, AYUNTAMIENTO DE CASTRIL, AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA, AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA, AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL, AYUNTAMIENTO DE GRANADA, AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR, AYUNTAMIENTO DE GUADIX,



AYUNTAMIENTO DE GÜEJAR SIERRA, AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR, AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR, AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, AYUNTAMIENTO DE JAÉN, AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA, AYUNTAMIENTO DE LOJA, AYUNTAMIENTO DE MARACENA, AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN, AYUNTAMIENTO DE MOTRIL, AYUNTAMIENTO DE NÍVAR, AYUNTAMIENTO DE PADULES, AYUNTAMIENTO DE PELIGROS, AYUNTAMIENTO DE PIZARRA, AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA, AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA, AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL, AYUNTAMIENTO DE PADUL, AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO, AZZANPAIRS, BANCO SANTANDER, BARCELÓ ARRENDAMIENTOS TURÍSTICOS SL, BBVA, BDO, BENZAPLASTIC SL, BIOT MICROGEN, BIOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING, BORJA SANTAMARÍA MORIANA, BRASSICA GROUP, BUYIN COMERCIOWEB SL, CAALAD SL, CAJA RURAL DE BAENA, CAJA RURAL DE GRANADA, CAJAMAR CAJA RURAL, CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA, CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, CAR REPAIR SYSTEM SL, CARNICERÍAS FRANCISCO GARCÍA BULLEJOS, CARRASCO NICOLÁS ASESORES SL, CASA CUESTA DEL ALBA SL, CENTRO ANDALUZ DE ESTUDIOS Y ENTRENAMIENTO SL, CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS, CENTRO HOGAR SÁNCHEZ, CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO DE TIERRA, CETURSA SIERRA NEVADA SA, CLECE SA, COALIMENT ANDALUCÍA, COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN SIERRA DE SEGURA, CONSORCIO FERNADO DE LOS RÍOS, CONSTRUCCIONES GLESA SA, CONSULTORÍA FINANCIERA BRAVO, COOLTRA MOTOS 3 SL, COOPERATIVA AGRARIA SAN ROQUE, CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, CORTIJO DE LA LOMA SL, COSTA Y FERRER CONSULTORES, COVIRÁN, CPEP UNIVERSIDAD DE GRANADA, CRISTALERÍA F SOLA SL, DE CARA MFO ASESORES FISCALES, DIA CASH SL, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA, DKV, DREAM NAZARÍ SL, E CONTENT SARL, ECONOMISTAS SIN FRONTERAS, ECOPE INFORMÁTICA SL, EDUCA NETWORK SLNE, EDUCACIÓN TÉCNICA A DISTANCIA SL, EDUTEDIS, ELECTRIFICACIONES Y MANTENIMIENTOS SL ELMAN, ELENA MARTÍNEZ ORTA, EMASAGRA, EMB ASESORES, ENDESA GENERACIÓN SA, ENVASES VICENTE PÉREZ, ESTANTERÍAS METÁLICAS GRANALUZ SL, EURO ALMERÍA 2000 SL, EUROINNOVA FORMACIÓN SL, EUROMARKET, EUROSTARTS



BUDAPEST CENTER, EVIDENCE BASED TRAINING, FABIÁN ARENAS E HIJOS SL, FAECTA, FCCEE UGR, FORCH, FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA SL, FRANCISCO CEBALLOS MORENO, FRANCISCO PASADAS FERNÁNDEZ, FUNDACIÓN ¿HAY DERECHO?, FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA, GATO BLANCO COMUNICACIÓN SL, GES FORMACIÓN 2000 SL, GESTIÓN LOGÍSTICA DE ALIMENTOS EN FRÍO SL, GESTORÍA ASESORÍA SERRANO AGUILAR, GESTORÍA MORENO MARTÍN ALHAMBRA SL, GESTORÍA PELÁEZ, GOODHOME (GRUPO REACCIONA), GPLUS HISPANA SL, GRAELLS PUERTAS, GRANADA LA PALMA, SOCIEDAD COOPERATIVA, GRANADA ZOOM, GROW3 LTD, GRUAS ASTRAL SL, GRUPO HEROGRA, GRUPO HOTELES PORCEL SL, GRUPO INMOBILIARIO SOTO, GRUPO LO MONACO, GRUPO REPARADORES SERVICIOS SL, HERRERA E HIDALGO CONSULTORES, HOTEL CORONA GRANADA, HOTEL NAVAS SL, HOTEL SALOBREÑA, HOTELES ALMERÍA SA, HUNE RENTAL SL, IBER OLIVA SL, IDENTO MARKETING Y DESARROLLO WEB SLU, ILUMINACIONES XIMENEZ, IMAGINE EMOTICONS SL, IMPERMEABILIZANTES CANTITEC SL, INDUSTRIAL BOLSESA GRANADINA SA, INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA, INDUSTRIAS ESPADAFOR, INFORMÁTICA TÉCNICA GRANADA, INMOBILIARIA Y ASESORAMIENTO GECASA SL, INSTALACIONES NEGRATÍN SL, INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS, INSTITUTO DE MEDICINA Y SALUD CMC SL, INSTITUTO EUROPEO DE ASESORÍA FISCAL SL, INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES, INSTITUTO PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA SA, INTELIGENCIA SOLUCIONES INFORMÁTICAS, INTERNET LÁMPARAS SLU, JACOB SANMIGUEL MOLINA, JADRESMA SL, JOSÉ ANTONIO GARCÍA LÁZARO, JOSÉ ANTONIO SAÁCHEZ CÓZAR SL, JOSÉ DAVID SÁNCHEZ LAMARCA, LA BOLSA O LA VIDA, LACTALIS PULEVA SL, LIBERY'S VENDING SLU, LICORES ALMENDRALEJO SL, LIVING SIESTA HOSTEL, LO MONACO, LOEXIS ASESORES & ABOGADOS, LÓPEZ PALOMO ÁNGELES SL, LORUPI SL, LUIS MIGUEL LÓPEZ-CÓZAR MONSALVE, MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJERCITO DE TIERRA, MARÍA DE LA O FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, MARÍA DEL CARMEN COLLADO SEQUERA, MARÍA DEL CARMEN GUIRADO HARO, MARIA HERNÁNDEZ ESTÉVEZ, MÁRMOLES SIERRA NEVADA, MASTER EN ECONOMÍA -ECONOMICS, MAXLOGTRANS SL, MEMBRIBEE ASESORES SL, MIGUEL MOLINA RUIZ, MJ ASESORES, MOMARA IBIZA SL, MOTORDOS 2020, MUEBLES APARICIO SL, MUEBLES MERINO, MUHLE BLUMEN, NEGRATIN SL, NEW COCOO, NEWTON COLLEGE AS, NORTHGATE ARINSO,





NUCESA, OAL PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO DE ALBOLOTE, OFICINA TÉCNICO LABORAL DÍAZ SL, OLIVARERA DEL CONDADO SA, ONCE, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LOCAL DE HUÉTOR TÁJAR, ORONA SOCIEDAD COOPERATIVA, PANATTA DISEÑO COMERCIAL, PATRONATO PROVINCIAL TURISMO GRANADA, PEÑALVA ALIMENTACIÓN SA, PERITOS JUDICIALES SCA, PODRAVKA, PORCASA SL, PRIMERA PREMISA CONSULTORES SLP, PROFIJUR SL, PROPHIT PLACE, PROVISIONA ESG SL, PUBLICEB, PUBLIFENIX TEXTIL SA, RAMÓN CARRASCO MARTÍNEZ, REAL SOCIEDAD DE TENIS DE GRANADA, RED OFISAT, REMOLCASECA SL, RENTA 4 , RESIDENCIA DE INVITADOS CARMEN DE LA VICTORIA, RUIZ & COLLADO ASESORES SL, SAMAFRAVA SA, SANCHEZ GINER SA, SCADA3D SOLUTIONS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, SENSIENT FRAGANCIES SA, SICI DOMINUS SL, SL TEYMO, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA LOS TAJOS, SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERVA SA, TAGHLEEF INDUSTRIES SLU, TECNOLOGÍAS AVANZADAS INSPIRALIA, TESIS 96 SL, TILAPA SA, TIRESUR SL, TOSTADEROS SOL DE ALBA, TRASSA SCA, TREVENQUE SISTEMAS INFORMÁTICOS, TROPICAL BEACH GOLF GESTIÓN SL, UNICAJA BANCO, UNIVERSIDAD DE GRANADA, VELEZNAZARI.COM, VERAJOKER SL, VERIDATA SL, VICENTA ORQUÍN ROIG, VIGILSA, VINUESA & MOCHÓN 2014, WHITEWALL ENERGY AND RENEWABLE SOLUTIONS SL, WILD PUNK SL, ZARPPALO SLU.

En relación con el profesorado de la Facultad que integra el equipo de tutorización de prácticas, está formado por 31 miembros.

Se formalizaron contactos con el Vicerrectorado de Docencia para la negociación de compensaciones docentes para el profesorado que tutelara las prácticas. El reconocimiento de compensaciones se llevó a cabo en siete Departamentos (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas y Teoría e Historia Económica), con compensaciones de 8 créditos para cada uno de ellos.

Adicionalmente, en relación a las prácticas en empresas, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Revisión y reestructuración del proceso de realización de prácticas en las empresas.



- Elaboración de nuevos documentos necesarios para la adaptación a la reciente Normativa de prácticas aprobada por la UGR.
- En coordinación con el Vicerrectorado de Docencia, se generó por primera vez un acta en febrero para la asignatura “Prácticas Externas”. Esta acta facilita que los estudiantes puedan anticipar la finalización de sus estudios a febrero, en vez de tener que esperar hasta julio, como ocurría con anterioridad.
- En relación a la evaluación de los estudiantes, se aprobaron en la Comisión Académica criterios unificadores para la evaluación de los estudiantes que hayan realizado Prácticas Externas. En concreto, el 80% de la calificación numérica lo aporta el Informe del Tutor Externo, mientras que el 20% restante corresponde a la calificación que asigne el tutor académico a la Memoria.
- Reuniones explicativas con tutores internos.
- Reuniones de difusión. Se prosigue con la difusión del procedimiento de prácticas. Para esta difusión colaboran estrechamente la Oficina de Colaboración Empresarial y la Secretaría de la Facultad.
- En enero de 2016 se organizó un encuentro en la Facultad con diferentes ONG granadinas, que, entre otros objetivos, perseguía ofrecer oportunidades de realización de prácticas en estas organizaciones.
- Dentro del Programa de Prácticas, también se ha llevado a cabo la renovación del Plan de Formación Interna de Becarios, para tareas informáticas, para la Oficina de Relaciones Internacionales y para la Oficina de Colaboración Empresarial.
- Por último, se llevó a cabo una ronda de visitas a algunas empresas que acogen a más estudiantes en prácticas de nuestra Facultad. Así, se contactó con las empresas BBVA, Centro Hogar Sánchez, Euroinnova, Instituto Europeo de Estudios Empresariales y Forch.

### ***7.1.2. Premio Creación de Empresas***

- II Premio Creación de Empresas del curso 2014/2015:



Coordinación del proceso de selección por parte del profesorado de la asignatura Creación de Empresas y posterior presentación de los proyectos finalistas ante un tribunal formado por profesionales de prestigio en el mundo empresarial. El Tribunal estuvo formado por Gregorio Jiménez López (presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada), María de los Ángeles Orantes-Zurita López (empresaria) y Trinitario Betoret Catalá (Presidente de la Federación Provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada). El proyecto ganador fue “Insonora”, presentado por estudiantes del Doble Grado ADE-Derecho. Se realizaron contactos y reuniones con los integrantes del grupo para impulsar la puesta en marcha del proyecto, que a fecha de hoy aún no se ha llevado a cabo.

- III Premio Creación de Empresas del curso 2015/2016:

Se desarrollaron reuniones con los grupos de estudiantes de la asignatura interesados en poner en marcha sus proyectos de empresa. Se procedió a la selección de los finalistas, que presentaron sus proyectos al tribunal de profesionales de prestigio en el mundo empresarial. En esta ocasión, el tribunal estuvo formado por Gregorio Jiménez López (Presidente del Consejo Social de la Universidad de Granada), Concepción Insúa (Presidenta de la Asociación Granadina de Mujeres Empresarias y fundadora del Grupo Insúa) e Inmaculada López Dionisio (Directora Provincial en Granada de Andalucía Emprende). El proyecto ganador fue “Shootour”, presentado por estudiantes del Grado en Turismo. Con los integrantes del grupo también se han llevado a cabo contactos y reuniones, si bien, en la actualidad aún no se ha puesto en marcha.

- Para la IV Edición del Premio, correspondiente al curso 2016/2017, que se denominará “Premio al Emprendimiento”, se han elaborado unas nuevas bases, que pretenden impulsar la presentación de proyectos emprendedores. Así, entre otras novedades, se ofrece la posibilidad de que concurse cualquier estudiante o grupo de estudiantes de grado o posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sin el requisito de que sus proyectos hayan sido generados en la asignatura Creación de Empresas. Asimismo, también se habilita la posibilidad de que puedan concursar los egresados que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio.



### **7.1.3. Otras actividades**

- Se coordinó la solicitud de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad de los Estudiantes, para mejorar las competencias del alumnado para encontrar empleo en su especialidad. El Vicerrectorado de Estudiantes aprobó las tres solicitudes avaladas por la Facultad.
- Tras la creación de la unidad UGR Emprendedora, desde la Facultad se ha venido colaborando estrechamente en el desarrollo de todas las actividades necesarias para la difusión de sus actividades y puesta en marcha de iniciativas. Así, el 13 de abril de 2016 se colabora en la Jornada de Presentación de UGR Emprendedora en la Facultad. Además, se ha impulsando la búsqueda de Profesores Mentores, para que se incorporen a las iniciativas de UGR Emprendedora.

## **7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO ACADÉMICO, SOCIAL Y EMPRESARIAL**

En relación con la organización de actividades, conferencias y seminarios que facilitarían el acercamiento entre la Facultad y el entorno social y empresarial, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- El 5 de noviembre de 2015, en colaboración con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Granada, se organizó la jornada “*La Cooperación al Desarrollo como ámbito de trabajo del alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*”, para dar a conocer experiencias profesionales relacionados con la formación impartida en nuestra Facultad y vinculadas a este sector.
- A lo largo de los meses de noviembre y diciembre de 2015, se organizó el Ciclo de Conferencias “*Propuestas Económicas de los Partidos Políticos*”, en el que los cinco partidos con representación por Granada en el ámbito estatal, autonómico o local (Ciudadanos, 24/11/2015; Partido Popular, 25/11/2015; Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, 26/11/2015; Podemos, 30/11/2015; Partido Socialista Obrero Español, 01/12/2015) expusieron y debatieron sus programas económicos en nuestra Facultad.



Se calcula que a este ciclo de conferencias asistieron más de 1.400 personas, de dentro y fuera de la Facultad y de la Universidad. También consta que a partir del anuncio de estos eventos en las cuentas oficiales de la Facultad, se produjo una gran difusión de los mismos en las redes sociales.

- El 17 de febrero de 2016 tuvo lugar la Jornada de “*Oportunidades de voluntariado y prácticas en ONG*”, en la que varias ONG han mostrado a los estudiantes las oportunidades para hacer voluntariado local e internacional y para realizar Prácticas Externas en estas organizaciones. En estas jornadas se contó con la colaboración de las ONG: Economistas sin Fronteras, ASAD, Fundación Agua de Coco, Fundación Albihar y Fundación Empleo y Juventud.
- El 1 de junio de 2016, organizada por el CICODE, se llevó a cabo la Jornada de Comercio Justo y Economía Solidaria de la Facultad, que incluyó diversas actividades, como talleres formativos, exposición de experiencias, feria de muestras, degustación de productos de comercio justo y cine fórum.

También se puso en marcha una campaña para consumir productos de Comercio Justo (café, té y cacao) en la cafetería de la Facultad. Este mismo día también tuvo lugar una campaña de recogida de alimentos y sensibilización por parte de la ONG “*Échanos una mano*”.

- Se llevó a cabo la difusión y colaboración con numerosas jornadas y actividades externas como Proyectos Lydes, UEDP University Challenge, Global Management Challenge, etc.

Por lo que respecta a la participación en los diversos actos en los que se considera que la Facultad debe tener presencia, ya sea a través del Decanato o de este Vicedecanato, se citan los siguientes:

***Presentación y/o intervención en actos por parte del Decano:***

- IX Edición del Máster Interuniversitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor (FCCEE, 13/10/2015).



- I Edición del Máster Propio en Neuromarketing Aplicado (FCCEE, 22/10/2015).
- Conferencia “Experiencias emprendedoras”, por Jesús Banqueri Ozáez (Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) y Enrique González Bédmar (Director Gerente de Las Nieves Servicios Generales de Limpieza) (FCCEE, 27/10/2015).
- VII Edición del Máster Economía/Economics, III Edición del Doble Máster Economics and International Management y I Edición del Doble Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y en Economía (FCCEE, 03/11/2015).
- III Edición del Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial (FCCEE, 11/11/2015).
- Encuentro Centenario de Política Económica en España “Políticas de Servicios: Competencia, Competitividad y Bienestar” (FCCEE, 20/11/2015).
- Ciclo de Conferencias “*Propuestas Económicas de los Partidos Políticos*” (Ciudadanos, 24/11/2015; Partido Popular, 25/11/2015; Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, 26/11/2015; Podemos, 30/11/2015; Partido Socialista Obrero Español, 01/12/2015).
- Ciclo de Conferencia FUNCAS “Economía y Banca entre dos Legislaturas” Santiago Carbó Valverde (FCCEE, 12/04/2016).
- Jornadas Docentes de Historia Económica (FCCEE, 27/04/2016).
- Actos de Graduación de las Promociones de los Grados en:
  - Administración y Dirección de Empresas (07/05/2016). Promoción 2012/2013.
  - Turismo y Marketing e Investigación de Mercados (14/05/2016). Promoción 2012/2013.
  - Economía y Finanzas y Contabilidad (15/05/2016). Promoción 2012/2013.
  - Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho (14/05/2016). Promoción 2011/2012.



- Toma de Posesión de la Junta de Gobierno del Colegio de Titulares Mercantiles de Granada (16/06/2016).
- XXIV Jornadas de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa-XII Encuentro Internacional (07/07/2016-08/07/2016).
- III Edición del Premio “Creación de Empresas” (FCCEE, 12/07/2016).
- I Congreso Internacional sobre Consciencia y Desarrollo (14/07/2016).
- V Workshop de la Sección de Función Empresarial y Creación de Empresas de ACEDE y X Workshop de Investigación basado en GEM “El papel del contexto en la acción emprendedora” (09/09/2016).
- Reunión Científica “Investigaciones en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa-Homenaje al profesor Herrerías Pleguezuelo” (09/09/2016).
  
- ***Presentación y/o intervención en actos por parte del Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad:***
- Conferencia “TTIP: la huida hacia adelante de la Unión Europea”, por Luis Rico, Florent Marcellesi, Fernando López Castellano (FCCEE, 12/11/2015).
- II Edición del Premio “Creación de Empresas (FCCEE, 07/03/2016).
- Ciclo de Conferencia FUNCAS “Economía y Banca entre dos Legislaturas” Santiago Carbó Valverde (FCCEE, 12/04/2016).
- VIII Taller de emprendedores (FCCEE, 12/04/2016).
- III Edición del Premio “Creación de Empresas” (FCCEE, 12/07/2016).

Por lo que se refiere a la asistencia a los actos institucionales en los que se considera que la Facultad ha de estar representada, bien por medio del Decanato o de este Vicedecanato, se han seleccionado los siguientes:



- ***Asistencia a actos institucionales por parte del Decano:***

Foro de Políticas Activas de Empleo de la Facultad de Ciencias del Trabajo (08/10/2015); Inauguración de la IX Edición del Máster en Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias (21/10/2015); Presentación del “Informe sobre el espíritu emprendedor de los estudiantes de la Universidad de Granada” (05/11/2015); Reunión de la Asociación de Decanos de Economía y Empresa de Andalucía y Canarias (Sevilla, 05/11/2015-06/11/2015); Entrega de Distinciones del Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Granada (06/11/2015); Apertura de Curso del Colegio Mayor “Albayzín” (13/11/2015); Conferencia inaugural de Medialab UGR (26/11/2015); “Acto Homenaje a los 100 Fundadores” Colegio Economistas (26/11/2015); Entrega de Premios Andalucía Investigación (27/11/2015); Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (Bilbao, 02/12/2015-03/12/2015); Conferencia de Decanos y Directores de Centro de la Universidad de Granada (21/12/2015); Presentación del Área de Accesibilidad Universal de la Universidad de Granada (04/02/2016); Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (Madrid, 25/02/2016); Asamblea de la Asociación Olimpiada Española de Economía (Madrid, 26/02/2016); Recepción al Tribunal de la II Edición del Premio “Creación de Empresas” (07/03/2016); Entrega de Medallas, Menciones Honoríficas y Distinciones a los Premios Nacionales Fin de Carrera (11/05/2016); Foro de Emprendimiento UGR (17/05/2016); Investidura de Doctores Honoris Causa por la UGR (20/05/2016); Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (Salamanca, 02/06/2016-03/06/2016); Patronato de la Fundación de la Escuela de Derecho Concursal y Mercantil de Granada (28/06/2016); Toma de Posesión del Decano de la Facultad de Bellas Artes (09/10/2015), del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación (14/10/2015), del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación (31/05/2016), del Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo (15/06/2016), del Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación (16/06/2016), del Decano de la Facultad de Derecho (17/06/2016), de la Decana de la Facultad de Ciencias (24/06/2016).

- ***Asistencia a actos institucionales por parte del Vicedecano de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad:***

Jornada de Recepción Estudiantes UGR (14/10/2015); Inauguración Foro Empleo UGR





(03/11/2015); Presentación del “Informe sobre el espíritu emprendedor de los estudiantes de la Universidad de Granada” (05/11/2015); “Acto Homenaje a los 100 Fundadores” Colegio Economistas (26/11/2015); Lectura de Manifiesto del "Día Internacional de la Discapacidad" en la UGR (03/12/2015); Foro Ideal, Conferencia Sofía Benjumea, directora del Campus de Google en CGE (18/02/2016); Toma de Posesión del Coordinador de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada (24/02/2016); Jornada de Participación Activa: Plan Especial de la Vega de Granada (11/03/2016); Feria Jóvenes Emprendedores Colegio Alquería Cámara de Comercio (29/04/2016).

### **7.3. RELACIONES CON EL SECTOR DE ESTUDIANTES**

Además de las actividades mencionadas anteriormente y de otras presentes en diferentes secciones del Informe de Gestión, se llevaron a cabo las siguientes acciones vinculadas directamente con los estudiantes de nuestra Facultad:

- Durante el curso 2015/2016 se apoyaron y promovieron diversas iniciativas promovidas por los estudiantes, como la puesta en marcha de la Asociación Universitaria por una Economía Crítica y de un grupo estudiantil de Cooperación al Desarrollo.
- Con el impulso del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada, se desarrolló y aprobó en la Junta de Facultad (sesión de 13 de junio de 2016) el Plan de Acción Tutorial para Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE) de la Facultad. El Plan cuenta con la colaboración de 24 profesores, que se han ofrecido voluntariamente para ser tutores de estos estudiantes.
- Promoción de la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno, comisiones y demás ámbitos de gestión y organización de la Facultad. En este sentido, la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad ha retomado una actividad regular, mostrando su compromiso para realizar actividades y participar activamente.
- Coordinación y seguimiento del Punto de Información Estudiantil (PIE) y de los becarios asignados al PIE.
- Participación en el I Salón Estudiantil de la Universidad de Granada.



#### **7.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS**

En relación a las líneas futuras que se pretenden desarrollar, cabe destacar las siguientes. En primer lugar, en el área de empleabilidad, se pretende la consolidación y aumento de la oferta de prácticas, a la vez que se mejora la transmisión de la información sobre las prácticas dirigida a los estudiantes. Por otro lado, se pretende lograr una buena adecuación entre las expectativas de las empresas y los resultados obtenidos con la incorporación de los estudiantes, y viceversa. Se pretende afianzar el “Premio al Emprendimiento” y las colaboraciones con UGR Emprendedora. Finalmente, se tratará de detectar carencias de los estudiantes para subsanarlas a través de los proyectos presentados en las solicitudes de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad.

En segundo lugar, sobre las relaciones con el entorno social y empresarial, además de participar y asistir a los actos que refuercen dichas relaciones, se mantendrán contactos y reuniones con organizaciones y otras representaciones. En concreto, se va a perseguir intensificar las relaciones y colaboraciones con organismos como la Cámara de Comercio, la Asociación Granadina de Empresarios o la Asociación de Jóvenes Empresarios. También se pretende desarrollar en la Facultad procesos de selección de personal de alguna empresa. En esta área también se continuará con las actividades de sensibilización y solidaridad desarrolladas con organismos como el CICODE, UGR Solidaria y otras asociaciones.

En relación con el área de estudiantes, se pretende llevar a cabo un estudio sobre los intereses que les mueven, de forma complementaria a la formación que reciben en la Facultad, tales como deportes, cine, conferencias, solidaridad, etc. A raíz de este estudio se pretende desarrollar un programa para los próximos años que responda a dichos intereses. Se continuará con la implantación del Plan de Acción Tutorial para Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE), a la vez que se pueden desarrollar acciones de sensibilización y formación asociadas a ello. Finalmente, se está estudiando la forma de recuperar y mantener el contacto con el colectivo de egresados de la Facultad, para poder acercarlos a la misma y a sus actividades, dando respuesta a la necesidad de formación continua que la sociedad demanda.



## **8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD**

### **8.1. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS GRADOS**

Se han actualizado los contenidos de las páginas web de los diferentes Grados, de acuerdo con la información de los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y Ordenación Académica, con la finalidad de que dichas plataformas sirvan como medio de orientación y consulta para todos los colectivos implicados en las titulaciones. Entre las acciones que conlleva la actualización de los contenidos se destacan:

- Publicación de las Guías Docentes actualizadas del curso 2015/2016, a través de la Ofiweb de la UGR, con el fin de homogeneizarlas con los diferentes portales de la misma.
- Publicación de los horarios de primer y segundo semestre, así como de las fechas de los exámenes de febrero, junio y septiembre de las diferentes materias de cada titulación de Grado.
- Respuesta a las consultas realizadas a través de las páginas web de los Grados.
- Publicación del contenido del nuevo apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora del Título”.
- Publicación de las diferentes informaciones de interés para los estudiantes durante el curso 2015/2016: listado de asignación de tutores del TFG, Guía del Estudiante, normativas vigentes, etc.

### **8.2. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS**

La gestión de la calidad de los títulos de Grado conlleva la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, entre los que se encuentran:



- Elaboración de los textos que figuran en el Suplemento Europeo al Título, para todos los Grados de la Facultad, como se indicó con anterioridad.
- Realización del referido documento divulgativo sobre los Grados de la Facultad en lengua inglesa, que sirva como tarjeta de presentación para los profesores visitantes extranjeros y para nuestro personal cuando sale al extranjero.
- Renovación de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los distintos títulos de Grado (CGICT) y coordinación de las actuaciones de las diferentes CGCIT.
- Elaboración, en colaboración con el entonces Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad del Autoinforme Global de Acreditación de las Titulaciones para la convocatoria de renovación del curso 2015/2016.
- Participación en la elaboración del Plan de Mejora de los títulos 2015/2016, así como en la puesta en marcha y seguimiento de las Acciones de Mejora propuestas en los diversos autoinformes de las titulaciones desde la implantación de los Grados.
- Elaboración del listado de Evidencias Imprescindibles de los diferentes Grados durante el proceso de Acreditación a través de un check-list propuesto por la Unidad de Calidad de la UGR.
- Preparación del material para la visita de la Comisión de Evaluadores Externos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía (correspondiente a la segunda fase del proceso de Acreditación).
  - Dentro de este ámbito de actuación, también se ha de señalar la participación en varias jornadas de trabajo organizadas por la Unidad de Calidad de la UGR, para la orientación en la elaboración del Autoinforme de Calidad para la Acreditación de los diferentes Grados.
  - Reuniones informativas promovidas por el Vicerrectorado de Docencia sobre la primera y segunda fase del calendario de Renovación de la Acreditación de los diferentes títulos.
  - Reuniones informativas con el Defensor Universitario para analizar cuestiones que afectaban a los diferentes Grados.



### **8.3. ACCIONES VINCULADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS LABORES DOCENTES**

Se han llevado a cabo diferentes acciones que tienen como objetivo lograr una mejor coordinación de las labores docentes vinculadas a los Grados, destacando:

- Coordinación de la docencia de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los diferentes Grados de la Facultad, para el curso 2015/2016, en colaboración con los Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Calidad e Innovación Docente. Entre las acciones desarrolladas en este ámbito:
  - o Elaboración de las Guías Docentes de la asignatura TFG.
  - o Actualización de la Guía para la Elaboración del Portafolio de Competencias del Estudiante, para que sirva de ayuda a los estudiantes para la elaboración de la Memoria de los TFG.
  - o Coordinación de equipos docentes y sesiones informativas para los tutores.
  - o Coordinación de la convocatoria de la comisión para evaluar la concesión de matrículas de honor a propuesta de los tutores, de las diferentes convocatorias del curso.
- Elaboración, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad de las Guías Docentes de la asignatura Prácticas Externas de los diferentes Grados, para el curso 2015/2016.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la elaboración de las Guías del Estudiante de los diversos títulos de Grado de la Facultad, para el curso 2015/2016.
- Colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica en la coordinación de las reuniones para la fijación de los horarios de la Facultad del curso 2015/2016.
- Coordinación del proceso de elección de Delegados y Subdelegados en los distintos grupos de los Grados de la Facultad.



- Participación en los acuerdos de la Comisión Académica de la Facultad por ser miembros natos de la misma (por ejemplo, en la ampliación de las modalidades de TFG, reconocimiento de Cursos de Enseñanzas Universitarias No Oficiales, resolución de reclamaciones de TFG y Prácticas Externas, etc.).

#### **8.4. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO Y CON LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA DE LOS GRADOS**

Se han realizado varias acciones con miras a promover mayores niveles de implicación entre los estudiantes, tanto en actividades académicas como extraacadémicas, a divulgar información sobre planes de estudio, cambios de normativas, etc. Entre estas acciones, cabe reseñar:

- Colaboración con los restantes miembros del Equipo Decanal en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso del curso 2015/2016, como se indicó con anterioridad. Desde el punto de vista de la Coordinación de los títulos, el objetivo de las Jornadas es que los estudiantes conozcan la información que está disponible en las páginas web de los Grados, la estructura de los planes de estudio, enfatizando las asignaturas Prácticas Externas y TFG, así como responder a cualquier duda o cuestión que se plantee.
- Reuniones a lo largo del curso con los Delegados y Subdelegados de grupo, con el objetivo de monitorizar el desarrollo de la docencia y lograr una mayor implicación de los estudiantes en la mejora de los Grados y en las actividades extraacadémicas.
- Colaboración con la Secretaria del Centro en la divulgación de información a los estudiantes y para promover su participación activa en los procesos electorales del curso 2015/2016, con el fin de cubrir las plazas vacantes destinadas al sector estudiantil en los distintos órganos de gobierno.
- Elaboración de una encuesta dirigida a los Delegados de grupo con el objetivo de recabar opiniones del estudiantado sobre posibles mejoras en los planes de estudios de los Grados.



- Elaboración de la guía del futuro estudiante y del folleto de los Grados que se imparten en la Facultad, correspondientes al curso 2015/2016.
- Seguimiento durante el curso 2015/2016 por parte de los Coordinadores de las incidencias comunicadas a través del Parte de Delegado.
- Como se indicó con anterioridad, los Coordinadores de las titulaciones, en colaboración con los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente y de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, participaron en el I Salón Estudiantil de la UGR, con las siguientes acciones:
  - o Como ponentes, con la finalidad de explicar en sus intervenciones ante los estudiantes de Bachillerato y ciclos formativos los principales rasgos de las distintas titulaciones y resolver sus dudas.
  - o Organización y atención del stand de la Facultad.



Universidad de Granada

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2015/2016



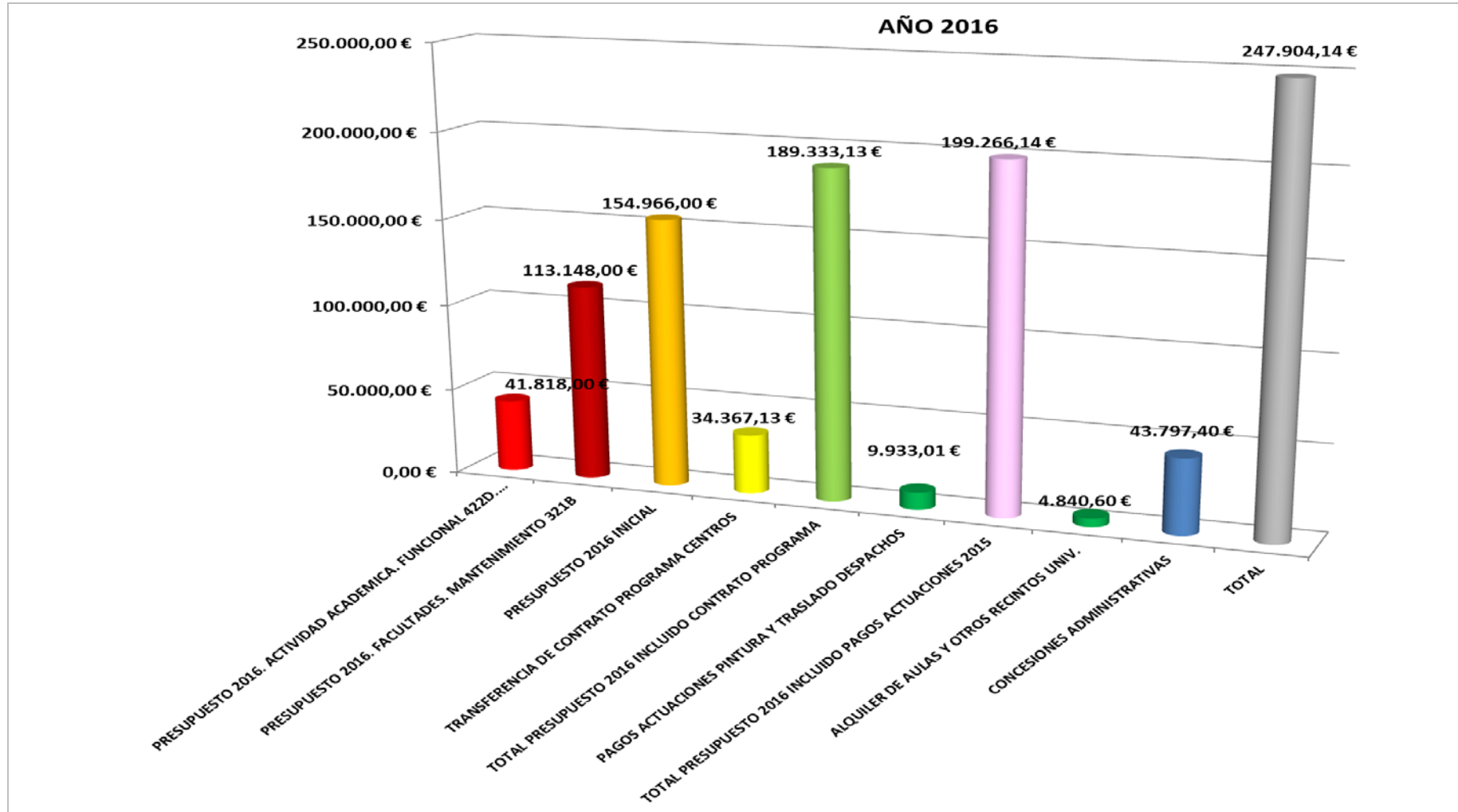
Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

## **9. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2016**





### GRÁFICO 1. INGRESOS



**TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PARTIDAS AÑO 2016**

PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	TOTAL GASTOS
<b>212 Edificios y Otras Construcciones</b>	<b>-57.149,58 €</b>	<b>23,10%</b>
Reparación caldera	-1.251,65 €	
Vertido de tierra en jardineras entrada a Facultad	-1.340,98 €	
Asfaltado callejón lateral y explanada superior entrada a la Facultad	-4.980,84 €	
Barandas para las escaleras externas acceso a la Facultad	-826,93 €	
Arreglo goteras en terrazas de la Facultad	-3.005,23 €	
Cambio ventanas despachos	-2.682,77 €	
Unión de despachos para formación de nueva aula D06	-4.519,47 €	
Remodelación de patio trasero de la Facultad	-9.511,78 €	
Contenedores, bacteriostáticos y ambientadores	-3.355,03 €	
Estores exteriores para oscurecimiento de luz ventanas de aulas	-21.268,17 €	
Texto en pvc lacado e instalación sobre la puerta de entrada principal a la Facultad	-2.069,10 €	
<b>213 Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>	<b>-6.452,96 €</b>	<b>2,61%</b>
Reparación y mantenimiento barreras de parking	-809,49 €	
Revisión, reparación e instalación equipos aire acondicionado	-2.847,76 €	
Contenedores higiénicos, bacteriostáticos y ambientadores	-2.517,41 €	
<b>215 Mobiliario y Enseres</b>	<b>-596,69 €</b>	<b>0,24%</b>
<b>216 Sistemas para Procesos de Información</b>	<b>-1.387,22 €</b>	<b>0,56%</b>
<b>220 Material de Oficina Ordinario no Inventariable</b>	<b>-26.851,31 €</b>	<b>10,85%</b>
Suscripción prensa y revistas	-4.667,31 €	
Rotuladores y borradores para aulas de docencia	-3.491,56 €	
Material informático (Toner, cables, adaptadores...)	-1.340,96 €	
Compra de mobiliario sala de trabajo en grupo	-9.270,29 €	
Compra sillas salón de grados 2	-1.819,84 €	
Material de oficina	-4.745,81 €	

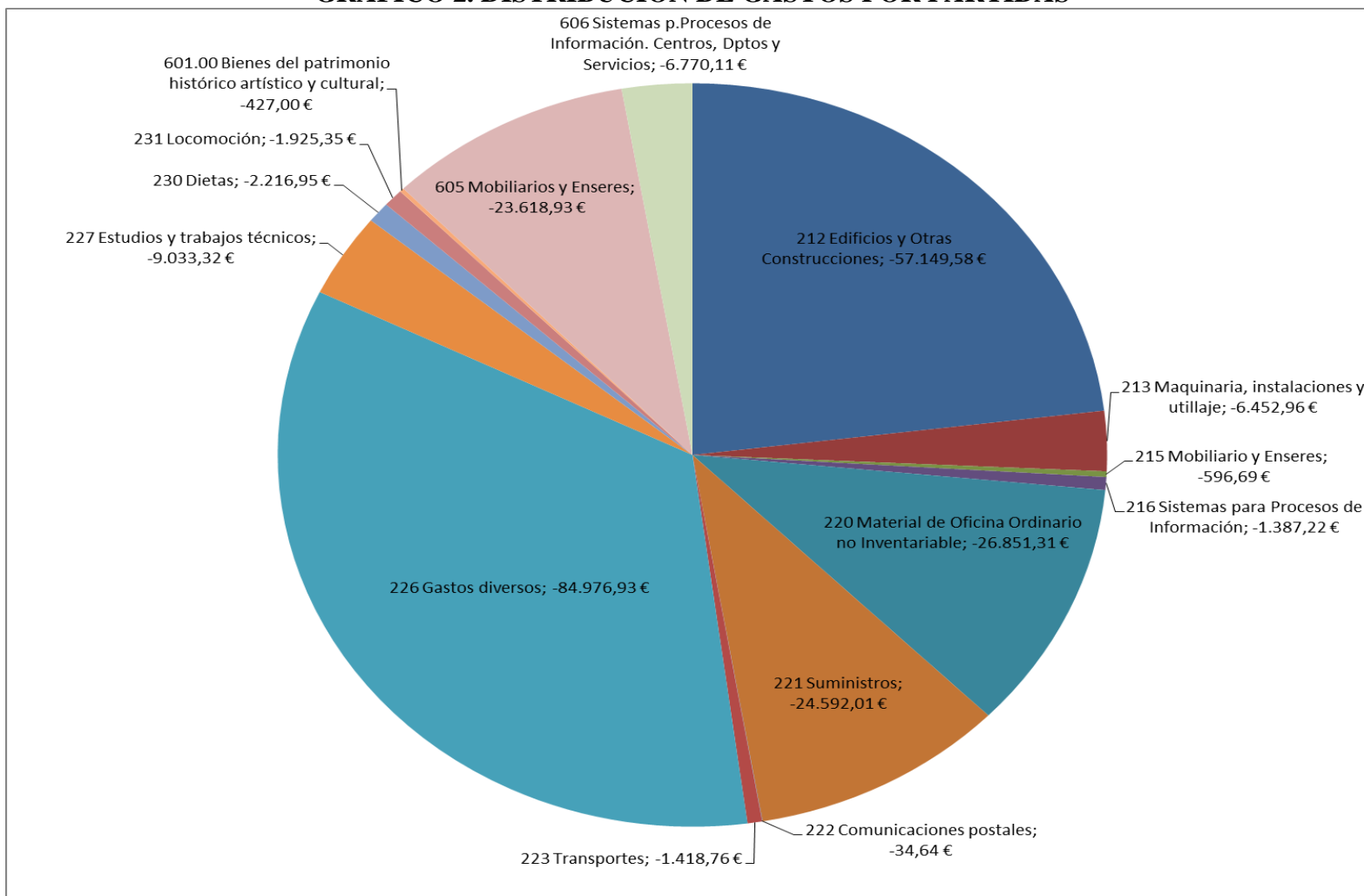
**TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PARTIDAS AÑO 2016**

PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	TOTAL GASTOS
<b>223 Transportes</b>	<b>-1.418,76 €</b>	<b>0,57%</b>
<b>226 Gastos diversos:</b>	<b>-84.976,93 €</b>	<b>34,34%</b>
Redistribución por gasto de franqueo de correspondencia	-3.473,80 €	
Gastos telefonía Institucional años enero-septiembre 2016	-2.241,90 €	
Becarios	-9.293,93 €	
Reforma y remodelación Decanato Facultad	-36.953,96 €	
Instalación cerraduras electrónicas	-3.812,00 €	
Ayuda a traducciones y reuniones científicas	-11.875,70 €	
Actos protocolarios, regalos institucionales, comida miembros mesas electorales, agua, etc...	-822,54	
Inscripción y premios Olimpiadas Españolas de Economía	-1.609,90 €	
Servicios formativos y técnicos en el marco del Aula de Emprendedores	-1.200,00 €	
Pago matrículas de Acción Formativa	-1.459,00	
<b>227 Estudios y trabajos técnicos</b>	<b>-9.033,32 €</b>	<b>3,65%</b>
Prueba estanqueidad depósito gasoil	-304,92 €	
Proyecto de legalización de climatización de 10 aulas Ala E	-1.887,60 €	
Traducción Guías Docentes	-5.292,00	
Proyecto de reforma y diseño dependencias Decanato	-907,50 €	
<b>230 Dietas</b>	<b>-2.216,95 €</b>	<b>0,90%</b>
<b>231 Locomoción</b>	<b>-1.925,35 €</b>	<b>0,78%</b>
<b>605 Mobiliario y Enseres</b>	<b>-23.618,93 €</b>	<b>9,54%</b>
Compra fotocopiadora para Secretaría	-2.783,00 €	
Compra de mobiliario Salón de Grados 2	-9.619,28 €	
Cabezas de LED para sustitución farolas	-10.894,96 €	

**TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PARTIDAS AÑO 2016**

PARTIDA	IMPORTE	%
	GASTO	TOTAL GASTOS
<b>606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios</b>	<b>-6.770,11 €</b>	
Redistribución por adquisición de material informático	-2.163,23€	
Compra 2 micrófonos con pinzas de sujeción	-196,02 €	<b>2,74%</b>
Impresora para registro de etiquetas	-377,48 €	
Compra 4 pantallas de tv, junto con CPU para control de las 4 pantallas	-1.708,59 €	
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>-247.451,76 €</b>	

**GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR PARTIDAS**



**TABLA 2. ESTRUCTURA DE GASTOS POR PARTIDAS**

PARTIDA	CONCEPTO
212 Edificios y Otras Construcciones	Reparación peldaño madera Aula Magna, Reparación caldera, Vertido de tierra en jardineras entrada a Facultad, Asfaltado callejón lateral y explanada superior entrada a la Facultad, Barandas para las escaleras externas acceso a la Facultad, Limpiezas tuberías desagües, Reparación sistema de incendios, Baranda metálica para evitar hueco en edificio, Reparación de ventanas y puertas en distintas alas de la Facultad, Desatoro y limpieza de tuberías, Sustitución de boquillas en quemadores de gasoil en la Facultad conforme al presupuesto número calef 426, Arreglo goteras en terrazas de la Facultad, Traslado mobiliario y sustitución cristal, Cambio ventana despacho, Sustitución de fotocélula en quemador, Unión de despachos para formación de nueva aula, Remodelación de patio trasero de la facultad, Contenedores, bacteriostáticos y ambientadores, Placa metacrilato inauguración edificio E, Estores exteriores para oscurecimiento de luz ventanas de aulas, Textos corpóreos en PVC lacado e instalación en la Facultad sobre la puerta de entrada principal, Sustitución ventanas.
213 Maquinaria, instalaciones y utillaje	Reparación barrera aparcamiento junto a Filosofía y Letras, Reparación varios aires acondicionados, Colocación de aire acondicionado después de la pintura del local en el mismo sitio que estaba, recarga de gas y comprobación, reparación de fuga y carga de gas refrigerante en equipo de aire acondicionado en aula de informática de acceso libre, según presupuesto aceptado n°150-0251 (equipo 1), reparación de fuga y carga de gas refrigerante en equipo de aire : reparación fuga aire acondicionado de aula de informática de acceso libre según presupuesto aceptado n°160--0358 (equipo n°2), Mantenimiento 4 barreras aparcamiento, Reparación arco de alarma Biblioteca, Revisión barrera motos, Reparación amplificador aula docencia, Reparación transmisor y compra micrófono diadema, Contenedores higiénicos, bacteriostáticos y ambientadores.
215 Mobiliario y Enseres	Mantenimiento fotocopiadora copias realizadas, Mantenimiento fotocopiadora Relaciones Internacionales, Mantenimiento fotocopiadora Relaciones Internacionales, Reparación silla conserjería, Cambio cerradura archivador compacto, Mantenimiento fotocopiadora Secretaría, Limpieza trajes académicos, Mantenimiento fotocopiadora Relaciones Internacionales.
216 Sistemas para Procesos de Información	Reparación impresora despacho Secretaria, Compra bonos horas reparación ordenadores aulas de docencia, Sustitución impresora sistema Ciges, emisión números para citas Secretaria.

**TABLA 2. ESTRUCTURA DE GASTOS POR PARTIDAS**

PARTIDA	CONCEPTO
220 Material de Oficina Ordinario no Inventariable	<p>Compra de mobiliario no inventariable, Sellos de Administradora y Adjunto, Cartas impresas A4 en blanco y negro y color, Rotuladores para pizarra aulas de docencia, Compra folios A4, Material de oficina, Material de oficina, Tablón despacho Secretaria, Perchero para Biblioteca, Reprografía Facultad, Material de oficina, Rotuladores para aulas de docencia, Compra 1 jaula para video proyector, Encuadernación actas distintas titulaciones, Reprografía Facultad, Emprendedores Material de oficina, Material de oficina, Reprografía Facultad, Material de oficina, Material de oficina, Rotuladores pizarra para aulas de docencia, Material de Oficina, Sillas para el Salón de Grados 2, Pantalla mural proyección 240x240, Recambio agenda Encargado Equipo Conserjería, Sobres para archivo documentos de alumnos, Reprografía Facultad de Económicas, Material de oficina, Rotuladoras pizarra para aulas de docencia, Prensa y revistas diciembre 2015, Suscripción periódico Granada Hoy, Prensa y Revistas enero 2016, Suscripción Cinco Días, Prensa y revistas febrero 2016, Cuota anual plataforma económico-financiera en tiempo real (bolsa), suscripción periódico El País 5-3-2016 a 04/03/2017, Prensa y revistas marzo 2016, Suscripción periódico El Mundo, 2 Suscripciones periódico Expansión, Prensa y revistas abril 2016, Prensa y revistas mayo 2016, Prensa y revistas junio 2016, Prensa septiembre 2016, Prensa y revistas octubre-noviembre 2016, Tóner impresora Conserjería, Drum para impresora Secretaría, Drum para impresora Secretaría, Cables para ordenador Secretaría, Soporte para ordenador CPU, Altavoces para ordenadores Seminarios de docencia, Varios informática, Tóner impresoras administración, Tóner impresora Vicedecanato, compra alimentadores USB, Tóner para impresoras Secretaría, CONFIMING cables, adaptadores, tarjetas de red y pilas, Tóner Vicedecanato, Compra hub de 4 puertos.</p>
221 Suministros	<p>Varios ferretería, Varios droguería, Conexión depósitos de gasoil, Compra pintura para pintado de varias estancias de la Facultad, Compra 3 estufas, Material eléctrico, tubos y bridas, Compra Eco-Tubos, Estores y visillos Decanato, Revisión Varios material informático, Timbrado extintores, Radiador y varios droguería, Pilas micrófonos y hub USB para aulas de docencia, Material eléctrico, Radiador y varios droguería, Compra pilas para micrófonos aulas de docencia, Pilas y cable micrófono, Pilas para cerraduras electrónicas, memoria ordenadores y micrófonos aulas de docencia, cables, adaptadores, tarjetas de red y pilas, Pen detector de cables, Pantalla 2 tubos para Salón de Grados 2, Pilas para micrófonos aulas de docencia, Compra trípode Decanato, Cable para amplificador aula de docencia, Pantalla eléctrica, soportes y cableado, Micrófonos para aulas de docencia, Compra 3 estufas y varios ferretería, Pilas para micrófonos de Aulas de Docencia, Focos y accesorios Salón de Grados 2, Rail para colocación focos en Salón de Grados 2, Mando a distancia para aire acondicionado, Material eléctrico, Cortinas enrollables motorizadas Aula Magna, cortinas despacho y comedor de personal de la Facultad y dependencias Decanato.</p>

**TABLA 2. ESTRUCTURA DE GASTOS POR PARTIDAS**

PARTIDA	CONCEPTO
223 Transportes	Trabajo de grúa para colocación luminarias exteriores, Autocar participación en la VIII Olimpiadas de Economía celebradas en Valladolid del 22 al 24 de junio, Traslado mobiliario y reparación peldaño Aula Magna y sustitución cristal, Taxis transporte trajes académicos apertura de curso, Traslado cuadro y máquina a Facultad.
226 Gastos diversos	Pago trabajos en dependencias Decanato, cargos C.S.I.R.C. por conexión de ordenadores a la red UGR, Remodelación Decanato Facultad, instalación cerraduras electrónicas, Ayuda a traducciones, Cuota socio institucional de "HERMES", Abono becas de prácticas al C. Promoción Empleo, de los Centros: F. Empresariales, Cuota socio institucional de la asociación ASEPELT, Pago retrato Decana, Abono becas de prácticas al C. Promoción Empleo, de los Centros, Abono becas de prácticas al C. Promoción Empleo, de los Centros, Abono becas de prácticas al C. Promoción Empleo (Centros), Gasto de franqueo de correspondencia sep 2016, Final meeting CHEUFDI, Redistribución de ayudas a traducciones científicas, Redistribución por colaboración con foro USA-GRANADA, Ayuda a traducciones y reuniones científicas, Cuotas 2013 y 2015 socio institucional a ENBS, Agua para mesa Junta de Centro, Agua para la mesa de charla informativa, Agua reunión Salón de Grados, Invitación con motivo de "acreditación titulaciones por DEVA", Invitación con motivo de la visita del Banco Central de Indonesia, Compra regalos institucionales, Comida miembros mesas electorales, Agua para la mesa del ciclo de conferencias Funcas, Cheque regalo La Bóveda, Agua para la mesa de Jornadas Docentes de Historia Económica, Agua para la mesa del Workshop de Emprendimiento, Coffee Break con motivo de Reunión Científica "Investigaciones en Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa", Pago conferencia día del Patrón de la Facultad, Inscripción VIII Olimpiada Española de Economía, Avión Barcelona-Granada, Bernardos Domínguez 7-4-2016 con motivo de impartición conferencia día 7 de abril Día del Patrón de la Facultad, Billete tren Granada-Sevilla 7-4-2016 con motivo de impartición conferencia día 7 de abril Día del Patrón de la Facultad, Pago por participación en UGR-EMPLEO 2.0 Pago por participación en mesa redonda UGR-EMPLEO 2.0, Pago por impartición de conferencia, Pago Matrícula de la Acción Formativa varios profesores de la FCCEE, Servicios formativos y técnicos en el marco del Aula de Emprendedores, Inscripción conferencia de Decanos de Economía, CONFEDE, Pago Matrícula de Acción Formativa de varios profesores de la Facultad, Gratificaciones cursos, conferencias y similares, Pago conferencia José Antonio González Angulo, Curso de especialización en inglés académico y profesional para la economía de la empresa, OLIMPIADAS Segundo premio alumno Instituto, Tablet para el primer premio del concurso de artículos de opinión, OLIMPIADAS Primer premio profesora instituto, Pago primer premio Prof Instituto Olimpiadas 2015-2016, Gratificaciones miembros mesas electorales, elecciones a Junta de Centro/Consejo de Departamento - 5 abril, mayo 2016: gratif. extra investigadores contratados, mayo 2016: gratif. docentes LOU GRANADA.
227 Estudios y trabajos técnicos	Prueba estanqueidad depósito gasoil, Diferencia en proyecto de legalización de climatización de 10 aulas Ala E, Organización Congreso Asepuma, Traducción Guías Docentes, Reforma y diseño dependencias Decanato Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



**TABLA 2. ESTRUCTURA DE GASTOS POR PARTIDAS**

PARTIDA	CONCEPTO
230 Dietas	<p>Reunión CONFEDE (Conferencia española de decanos de Economía y Empresa, 2 al 4 de diciembre 2015, Reunión CONFEDE y VIII Olimpiadas Madrid 25 y 26 de febrero, Reunión CONFEDE (Conferencia española de Decanos de Economía y Empresa) 25-2-2016, Asistencia a la asamblea general de la Asociación Olimpiada Española de Economía 26-2-2016, Asistencia Conferencia de Decanos de Economía y Empresa 1 al 3 de junio, Inauguración del I Congreso Internacional sobre Consciencia y Desarrollo, Asistencia VIII Olimpiadas de Economía 22-24 junio 2016, Asistencia a encuentro de Decanos de Facultades de Economía y Empresa de Andalucía y Canarias celebrado en Cádiz durante los días 22 y 23 de septiembre, Impartición curso Introducción Análisis de Datos, Almería 24-11-2016, Impartición curso de Introducción al análisis de datos con STATA, Almería 25-11-2016, Reunión Decanos de Economía y Empresa CONFEDE 1 y 2 diciembre 2016 Cádiz, Alojamiento 1-12-2016 en Cádiz para asistencia a reunión de Decanos de Economía y Empresa CONFEDE.</p>
231 Locomoción	<p>Reunión CONFEDE (Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa, 2 al 4 de diciembre 2016, Reunión CONFEDE y VIII Olimpiadas Madrid 25 y 26 de febrero, Reunión CONFEDE (Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa) 25-2-2016, Asistencia a la asamblea general de la Asociación Olimpiada Española de Economía 26-2-2016, OLIMPIADAS Tren Valencia-Valladolid alumno Javier Garrido para asistencia a VIII Olimpiadas de Economía. Nota: solo se le paga el desplazamiento ya que en la inscripción va incluida la manutención. No se genera ninguna dieta, Asistencia conferencia de Decanos de Economía y Empresa 1 al 3 de junio, D-Tren Antequera-Madrid Decano, Autobús Madrid-Salamanca-Madrid Decano, Tren Antequera-Madrid Vicedecana, Autobús Madrid-Salamanca-Madrid Vicedecana, Inauguración del I Congreso Internacional sobre Consciencia y Desarrollo, Asistencia a encuentro de Decanos de Facultades de Economía y Empresa de Andalucía y Canarias celebrado en Cádiz durante los días 22 y 23 de septiembre, Impartición curso Introducción Análisis de Datos, Almería 24-11-2016, Impartición curso de Introducción al análisis de datos con STATA, Almería 25-11-2016, Reunión Decanos de Económica y Empresa CONFEDE 1 y 2 diciembre 2016 Cádiz.</p>
605 Mobiliario y Enseres	<p>Compra fotocopiadora para Secretaría, Compra de mobiliario Salón de Grados 2, Armario-archivador bajo de 2 niveles en cerezo, Cabezas de LED para sustitución farolas</p>
606 Sistemas Procesos de Información. Centros, Dptos y Servicios	<p>Reparación transmisor y compra micrófono diadema, Disco duro externo para el Vicedecano de gestión económica, Disco duro externo para la Secretaria Facultad, Impresoras Decanato, Ordenador portátil Decanato, Compra 2 micrófonos con pinzas de sujeción, Impresora para Secretaría (Adjunto Administradora), Disco Duro e,5" Seagate, Pantalla eléctrica, soportes y cableado, Monitor 23.6" LED LG 24M38H-B 1920X1080 HDMI/VGA, Impresora para registro de etiquetas, Compra 4 pantallas de tv, junto con CPU para control de las 4 pantallas</p>

GRÁFICO 3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016

